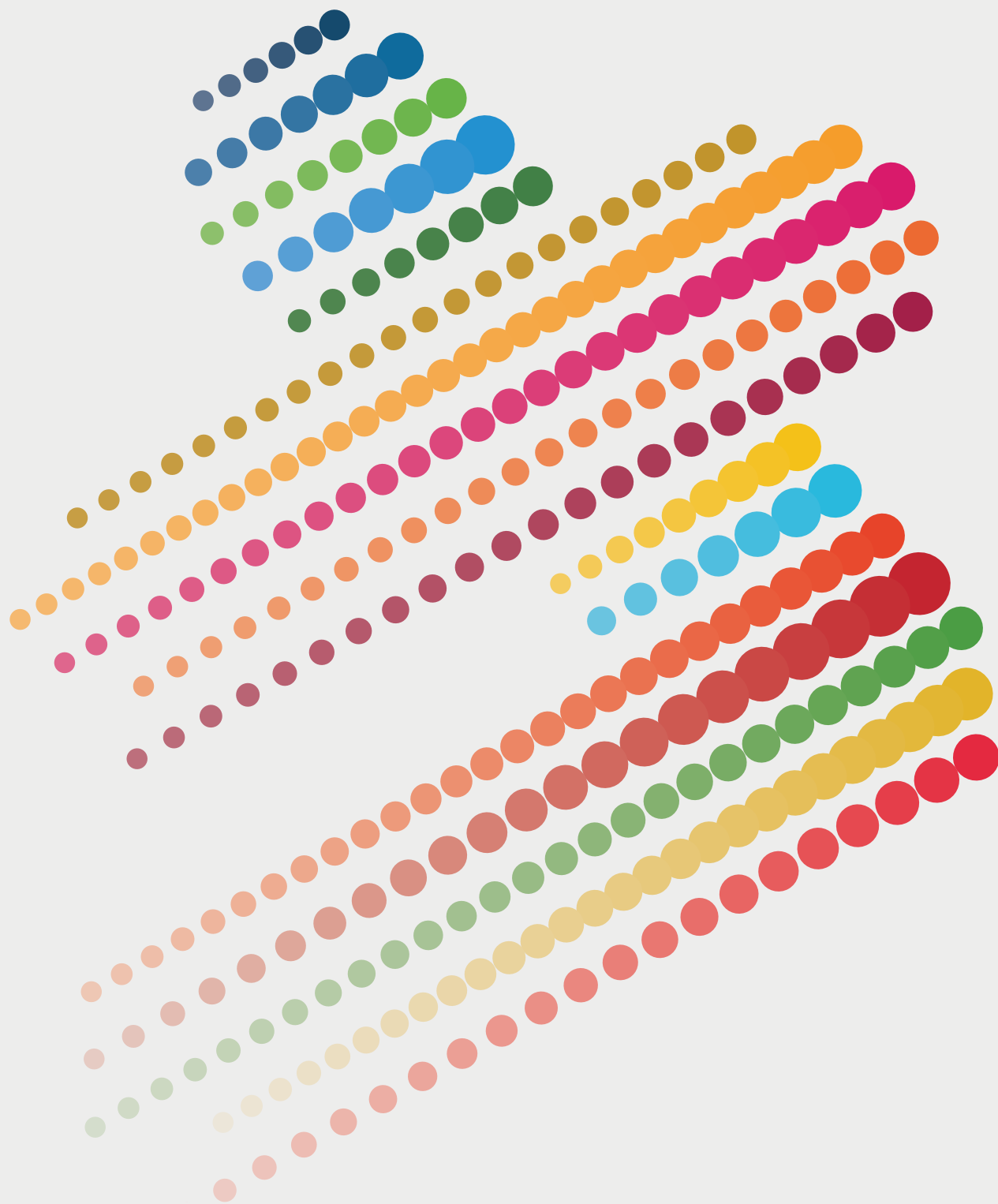


EL PROGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PANORAMA DE GÉNERO 2025



Panorama de la igualdad de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible



La pobreza extrema de las mujeres se ha ubicado en un 10% desde 2020. De continuar las tendencias actuales, más de

351 millones de **MUJERES Y NIÑAS** podrían continuar en la pobreza extrema de aquí a 2030 (8,2%).

Si se **ACELERA** la implementación de los ODS ahora, la pobreza extrema de las mujeres en todo el mundo podría reducirse de

9,2% en 2025 a **2,7%** en 2050.



Casi **64 millones** más de **ADULTAS** que de **ADULTOS** experimentan inseguridad alimentaria.

La insuficiencia alimentaria empeora la salud de las **MUJERES Y NIÑAS**, lo que aumenta el riesgo de anemia, que podría elevarse de **31,1%** en 2025 a **33%** en 2030.



De 2000 a 2023, la mortalidad materna descendió 39,3%, pero en 2021, las **MUJERES PASARON 10,9 AÑOS** con mala salud, frente a 8 años en el caso de los hombres, a causa de condiciones crónicas.

Es urgente un enfoque integrado del curso de vida para la atención médica.



En todo el mundo, las **NIÑAS** superaron a los niños en la matriculación y finalización de los estudios escolares. Pero las **NIÑAS** se mantienen por detrás de los niños en la finalización de la enseñanza secundaria en África subsahariana y en Asia central y meridional.

En **65 de 70** países, las **MUJERES** tienen muchas más probabilidades de ser profesoras que directoras en la enseñanza secundaria. En promedio, la brecha mundial es de 20 puntos porcentuales.



En los últimos cinco años,

99 REFORMAS JURÍDICAS POSITIVAS

ayudaron a eliminar leyes discriminatorias y estipular marcos legislativos de igualdad de género en todo el mundo. Sin embargo, solo 38 países establecieron en 18 años la edad mínima para contraer matrimonio sin excepciones, y apenas 63 poseen leyes sobre violación fundadas en la falta de consentimiento.

Más de **1 DE CADA 8**

MUJERES de 15 a 49 años han experimentado violencia física o sexual a manos de una pareja actual o anterior en los últimos 12 meses en todo el mundo (12,5%).

Casi **1 DE CADA 5**

MUJERES de 20 a 24 años contrajo matrimonio o mantuvo una relación estable por primera vez antes de los 18 años (18,6%), por debajo del 22% en 2014.

Cada año se somete a **4 millones** de **NIÑAS** a mutilación genital femenina; más de 2 millones de ellas antes de los 5 años de edad.

Las **MUJERES Y NIÑAS** destinan **2,5 veces** más horas por día

al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que los hombres. En África septentrional y Asia occidental, son 4 veces más.

Al 1 de enero de 2025, las **MUJERES** ocupaban el

27,2%

de los escaños en los parlamentos nacionales, 4,9 puntos porcentuales más que en 2015. Pero ¡102 países **NUNCA** han tenido a una **MUJER** como jefa de Estado o Gobierno!

La representación de las **MUJERES** en los gobiernos locales se **ESTANCÓ** en 35,5% en 2023 y 2024.

En todo el mundo, las **MUJERES** ocupan el

30%

de los cargos directivos. Al ritmo actual de progreso, alcanzar la paridad de género en ese ámbito tomará **CASI UN SIGLO**.

Solo el **56,3%** de las **MUJERES** de 15 a 49 años casadas o en una unión estable tienen pleno **PODER DE DECISIÓN** acerca de su salud y derechos sexuales y reproductivos, con base en datos de 78 países.

De 2021 a 2024, la brecha de género en la posesión de un teléfono móvil se **REDUJO** de 9,4% a 7%.

En 2024, solo

26% de 121 países y

territorios tenían sistemas integrales para supervisar la asignación de recursos en favor de la igualdad de género, una proporción que no varía desde 2021.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Para alcanzar la gestión sostenible de los recursos hídricos entre 2015 y 2030 se requiere una inversión anual de unos

1,04 billones de dólares.

Alrededor del 14% de los países aún tienen mecanismos limitados o nulos para incorporar la perspectiva de género en la gestión del agua.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Con la trayectoria actual, **896 millones** de **MUJERES** podrían carecer de acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar (523 millones en África subsahariana).

Para alcanzar el acceso universal a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar de aquí a 2030 se necesitará una inversión anual de **8000 millones de dólares**, lo que generaría un rendimiento 24 veces mayor.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

En todo el mundo, el

27,6% del empleo de las **MUJERES** queda potencialmente expuesto a la IA generativa, en comparación con el 21,1% del empleo de los hombres.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En todo el mundo, el 70% de los hombres usan Internet en comparación con el 65% de las **MUJERES**.

Cerrar la brecha digital de género para 2050 beneficiaría a casi **350 millones** de **MUJERES Y NIÑAS** e inyectaría **1,5 billones de dólares** en la economía mundial de aquí a 2030.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Las **MUJERES** con discapacidad aún enfrentan **DISCRIMINACIÓN** generalizada.

En comparación con la totalidad de **MUJERES**,

las MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

tienen menos probabilidades de satisfacer sus necesidades de planificación familiar (77,6% y 46%, respectivamente) o de usar Internet (65% y 26%, respectivamente).

Las **MUJERES** con formas múltiples e interseccionales de desigualdad son las más afectadas: el 33% de las **MUJERES** de 60 años o más informaron un aumento de las tareas de cuidado infantil durante la crisis del COVID-19, frente al 62% de sus homólogas con discapacidad.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Solo el **44,2%** de la población urbana mundial tiene acceso conveniente a espacios públicos abiertos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**13 ACCIÓN POR EL CLIMA****14 VIDA SUBMARINA****15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**

En 2022, las **MUJERES** ocupaban el **24%** de los empleos en el sector primario de la pesca y la acuicultura, y cerca del 62% en el subsector del procesamiento.

Las **MUJERES** están sobrerrepresentadas en la fuerza laboral informal de la economía azul. Solo **14%** de la gerencia de producción en acuicultura y pesca está a cargo de **MUJERES**.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

En 2024 **676 millones** de **MUJERES Y NIÑAS** vivían a menos de 50 kilómetros de un conflicto letal, la cifra más alta registrada desde la década de 1990.

En 2025, **113 PAÍSES** tenían en vigor planes de acción nacionales sobre **MUJERES**, paz y seguridad, fundamentales para la consolidación de la paz, frente a 32 en 2011.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

La disponibilidad de datos sobre los indicadores del ODS 5 en 2025 ha mejorado hasta alcanzar el

57,4% para cualquier punto en el tiempo, frente al 47,0% en 2022.

Pero los recortes amenazan la disponibilidad de datos de género para formular las políticas: casi

7 de cada 10 oficinas de estadística nacionales informan una reducción de financiamiento desde enero de 2025: el 68,3% en general y el 51% para las encuestas demográficas de salud (EDS).

EL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING ES UN MOMENTO PARA REAFIRMAR LOS COMPROMISOS MUNDIALES CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

El año 2025 es crucial para las mujeres y niñas, pues marca tres hitos primordiales: el trigésimo aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el vigésimo quinto aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las mujeres, la paz y la seguridad, y el octogésimo aniversario de las Naciones Unidas. Ha habido un progreso destacable en las leyes y políticas, así como en algunos resultados del desarrollo para las mujeres y niñas, sobre todo desde la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015. En el último tramo de cinco años para llegar a la fecha de cumplimiento de los objetivos en 2030, es urgente acelerar las medidas y la inversión. En la [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#), que adoptaron 189 países en 1995, se enunciaron medidas transformadoras en 12 esferas de especial preo-

cupación, las cuales sirven de base para el progreso de la igualdad de género y los ODS. A partir de la evidencia reunida en el examen por el trigésimo aniversario, incluidos los informes de 159 Estados Miembros y consultas amplias, ONU-Mujeres ha elaborado el Programa de Acción Beijing+30. Este marco audaz y progresista establece seis acciones prioritarias para acelerar el progreso tanto en la Plataforma de Acción como en los ODS. Coloca la igualdad de género en el centro de las iniciativas mundiales para el desarrollo. En esta sección se destaca el Programa, y se señalan tanto las inversiones necesarias como los beneficios, no solo para las mujeres y niñas, sino para la sociedad y la economía en su conjunto. En el resto del informe se evalúa la igualdad de género según cada uno de los 17 ODS, con énfasis en las medidas e inversiones para acelerar el cambio.

Acción 1: Para todas las mujeres y las niñas: una revolución digital

Garantizar que todas las mujeres y niñas cosechen los beneficios económicos de la revolución digital mediante el acceso a nuevas habilidades, oportunidades y servicios, a fin de superar de la brecha digital de género y alcanzar el acceso igualitario a la tecnología.

La revolución digital está transformando las economías, las sociedades y las oportunidades, pues hace posible el acceso a la información, la educación, la atención médica y el empleo a una escala sin precedentes. Sin embargo, también está dejando a las mujeres atrás. En todo el mundo, el 70% de los hombres usaban Internet en 2024, en comparación con el 65% de las mujeres. Las brechas más amplias prevalecen en los países menos adelantados, en donde menos del 29% de las mujeres se conectan a Internet, en comparación con el 41% de los hombres. En los países de ingreso alto, el uso de Internet es prácticamente universal; el 93% de las mujeres y el 94% de los hombres navegan en línea.

La expansión rápida de la IA generativa está reconfigurando el mercado laboral, redefiniendo los perfiles de empleo, impulsando demandas de nuevas aptitudes y cambiando la forma y el lugar de trabajo. Las mujeres que trabajan de forma remunerada tienen casi el doble de probabilidades que los hombres de desempeñarse en puestos con alto riesgo de automatización (4,7% y 2,4% o 65 millones frente a 51 millones, respectivamente). La brecha es aún más pronunciada en los países de ingreso alto (9,6% y 3,5%), lo que refleja tanto las estructuras ocupacionales de género como la concentración de los roles expuestos a la IA generativa, incluidos los cargos administrativos. Las trabajadoras jóvenes pueden verse afectadas en desproporción.

La evidencia de América Latina y el Caribe confirma que las empleadas jóvenes en medios urbanos, con un nivel de educación entre mediano y alto e ingresos relativamente altos, y que se desempeñan en el sector bancario, financiero, de seguros o público, son quienes corren mayor riesgo.

Como se enuncia en el Pacto Digital Global y el examen al cabo de 20 años de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, superar la brecha digital de género es esencial para la prosperidad de las mujeres y niñas. La tecnología, la gobernanza, la política y los marcos regulatorios de la IA deben incorporar de forma adecuada la perspectiva de género. Se necesitan inversiones para un mayor acceso y alfabetización digital para las mujeres y niñas, capacitación adaptada a las necesidades de las mujeres, iniciativas para impulsar las habilidades digitales de las empleadas y apoyar la transición laboral. Por ejemplo, las iniciativas de inclusión digital de Rwanda han mejorado considerablemente el acceso de las mujeres a las herramientas y la capacitación digitales. Una mayor participación de las mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología y las matemáticas, así como en los roles de toma de decisiones digitales, resulta fundamental. Se necesitan más medidas para llegar a las mujeres que se desempeñan en la economía informal y mejorar el alfabetismo digital de las mujeres de medios rurales.

LOS BENEFICIOS DE CERRAR LA BRECHA DIGITAL DE GÉNERO SON CUANTIFICABLES Y CONCRETOS



Alrededor de **343,5 millones** de mujeres y niñas en todo el mundo podrían gozar los beneficios de saldar la brecha digital de género de aquí a 2050.

Cerrar la brecha digital de género podría inyectar

1,5 billones de dólares adicionales a la economía mundial para 2030 y más de 100 billones de dólares acumulativamente para 2050.

La inversión en educación, el mercado laboral y las medidas para cerrar la brecha digital de género, incluido el acceso específico a banda

ancha móvil y fija y a teléfonos inteligentes para las mujeres, podría resultar en **30 millones más** de mujeres y niñas que salen de la pobreza extrema. Otros **42 millones** de mujeres y niñas gozarían de seguridad alimentaria para 2050, oportunidades que se perderían de continuar como hasta ahora.

Acción 2: Para todas las mujeres y las niñas: una vida sin pobreza

Abordar la pobreza de las mujeres mediante la inversión de los presupuestos nacionales en protección social y servicios públicos de calidad, incluida la salud de las mujeres, la educación de las niñas y los cuidados.

La pobreza persistente de las mujeres y niñas es el resultado directo de la exclusión y discriminación generalizadas en el mercado laboral; de la falta de poder de decisión y autonomía en el empleo de su tiempo; de recursos económicos insuficientes, incluidos el crédito y la tierra, y del acceso inadecuado a servicios públicos y protección social de calidad. En 2025, se estima que el 9,2% de las mujeres y niñas viven en la pobreza extrema, frente al 8,6% de los hombres y niños. Asimismo, en 2024, el 46,4% de las mujeres en edad laboral tenían empleo, frente al 69,5% de los hombres. En los últimos 30 años, la brecha laboral de género se ha reducido solo 4 puntos porcentuales, situación en la que los países de ingreso alto y de ingreso mediano bajo registran la reducción más importante. De persistir este ritmo lento de progreso, tomará casi dos siglos alcanzar la paridad de género en el empleo en todo el mundo.

La entrada tardía o la falta de entrada al mercado laboral tiene consecuencias prolongadas para las mujeres y niñas, lo que perpetúa las desigualdades de género en el transcurso de su vida. Un indicador de que las disparidades comienzan a manifestarse pronto es la brecha laboral entre hombres y mujeres jóvenes de 15 a 24 años, que fue de 12,7 puntos porcentuales en 2024. En el transcurso de la vida, las mujeres de países de ingreso bajo e ingreso mediano bajo terminan en el empleo informal de modo desproporcionado, a tasas de 4,9 y 2,3 puntos porcentuales más altas que los hombres en dichos países, respectivamente. Estas mujeres a menudo carecen de protección social, condiciones decentes de trabajo y representación colectiva, por lo que siguen atrapadas en la pobreza. En todo el mundo, ¡2000 millones de mujeres y niñas carecen de toda forma de protección social!, en parte debido

a su situación laboral. Las adultas mayores son especialmente vulnerables: el 77,2% de ellas, frente al 82,6% de los adultos mayores varones, reciben una pensión contributiva o financiada con impuestos.

Para que grandes números de mujeres y niñas salgan de la pobreza, deben dismantelarse las barreras estructurales: normas sociales discriminatorias que en gran medida delegan las responsabilidades del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en las mujeres y niñas. Las responsabilidades de cui-

dados excesivas y desiguales mantienen a 708 millones de mujeres fuera de la fuerza laboral en todo el mundo. Estas contribuyeron a que las mujeres empleadas dedicaran aproximadamente 6 horas y 25 minutos menos por semana al trabajo remunerado que los hombres en 2024. La inversión en sistemas de protección social integrados e inclusivos y servicios públicos de calidad, entre otras cosas, en la salud y la educación de las mujeres y la prestación de servicios nacionales de cuidados, son parte de la solución.

UNA RESPUESTA DE POLÍTICAS INTEGRAL PARA SACAR A MILLONES DE MUJERES DE LA POBREZA PUEDE GENERAR RETORNOS CONCRETOS

Otros 52 millones de mujeres y niñas **podrían salir de la pobreza extrema** de aquí a 2030 y

110 millones

para 2050 en un *escenario SDG push acelerado*, un paquete integral de intervenciones que abarca protección social, economía verde, educación, mercado laboral, innovación y gobernanza efectiva.

La inversión en este paquete de intervenciones podría generar otros 4 billones de dólares de aquí a 2030 y **342 billones** de dólares acumulativamente para 2050.



Para conseguir estos beneficios, **los gobiernos de todo el mundo tendrían que aumentar su inversión** en este paquete integral alrededor de 22 billones de dólares acumulativos para 2030 y **233 billones** de dólares para 2050.

Acción 3: Para todas las mujeres y las niñas: violencia cero

Adoptar, implementar y financiar legislación para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas, y desarrollar planes de acción nacionales integrales, incluido el apoyo y la coordinación con las organizaciones comunitarias para ampliar el alcance de los servicios.

La violencia contra las mujeres y niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más generalizada (y prevenible). En todo el mundo, más de una de cada ocho mujeres y niñas de 15 a 49 años han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja actual o previa en los 12 meses anteriores (12,5%). En el Afganistán, Papua Nueva Guinea y la República Democrática del Congo las tasas de prevalencia superan el 30%.

En los últimos tres decenios se registró un progreso legislativo sustancial para abordar este tema. La mayoría de las medidas se aprobaron luego de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en 1993 y la Plataforma de Acción de Beijing en 1995. Para 2024, el 84% de los países con datos disponibles tenían legislación específica sobre violencia contra las mujeres y niñas o

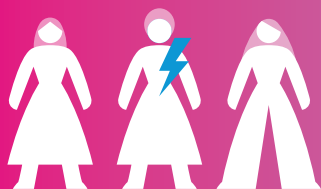
violencia doméstica o de pareja. Un 66% informó haber establecido un plan de acción nacional específico para la violencia contra las mujeres y niñas, mientras que el 78% dispuso compromisos presupuestarios para servicios de respuesta.

Las políticas, las leyes y los presupuestos son esenciales para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. Los logros guardan estrecha relación con una implementación rigurosa, al igual que la alineación con las normas y recomendaciones internacionales. Se requiere una capacitación apropiada y la sensibilización de las autoridades públicas, especialmente el personal del orden público, del poder judicial, la atención médica, el trabajo social y la docencia. Los planes de acción nacionales dotados con los recursos suficientes y basados en la evidencia deberían regir los esfuerzos sostenidos y las medidas robustas de rendición de cuentas, entre otras cosas mediante in-

versión en la sociedad civil, las organizaciones por los derechos de las mujeres y las iniciativas comunitarias.

Es necesario aumentar las intervenciones para ayudar a las mujeres y niñas a adquirir autonomía económica y, en paralelo, para luchar por un cambio social más amplio. En todo el mundo, una mayor inclusión financiera propicia una disminución de la violencia infligida por la pareja. Sin embargo, la violencia contra las mujeres y niñas se mantiene como un obstáculo crítico para la participación económica de las mujeres. Aquellas que experimentan violencia en la pareja ganan, en promedio, entre 26% y 60% menos que las que no la experimentan. El cambio transformador de aquí a 2030 requiere leyes robustas y medidas de protección para su cumplimiento, servicios de apoyo multisectoriales y mejorados para las sobrevivientes, alianzas amplias con la sociedad civil; y mayor coordinación entre gobierno, sociedad civil y demás partes interesadas.

LAS MEDIDAS INTEGRALES, ENTRE ELLAS LAS ORIENTADAS A LA INCLUSIÓN FINANCIERA, PUEDEN REDUCIR LAS TASAS DE VIOLENCIA



Casi **1 de cada 3** mujeres experimentará violencia física o sexual en el transcurso de la vida, una cifra que no incluye el acoso sexual.

El **73%** de las periodistas informan que experimentan violencia en línea.

El aumento de la inclusión financiera suele asociarse a una disminución en la violencia infligida por la pareja: por cada 10% de aumento en la inclusión financiera, las tasas de violencia disminuyen alrededor del 2%.

Las tasas de violencia en la pareja son

2,5 veces más bajas en países con un sistema integral de leyes y políticas, mecanismos institucionales, investigación y datos, prevención, servicios y presupuestos, en comparación con aquellos que tienen protecciones endeble.

Acción 4: Para todas las mujeres y las niñas: un poder de decisión pleno e igual

Acelerar el poder de decisión pleno e igual para las mujeres en las esferas privada y pública, y en todos los ámbitos de gobierno, mediante la implementación de medidas especiales.

La toma de decisiones continúa en manos de los hombres, en todos los órdenes de la vida, en todos los lugares del mundo. Al 1 de enero de 2025, las mujeres ocupaban solo el 27,2% de los escaños en los parlamentos nacionales. Su representación en los gobiernos locales se estancó en 35,5% en 2023 y 2024, tras un incremento anual promedio de 0,5% puntos porcentuales desde 2020. Un aspecto positivo es la representación más equilibrada de las mujeres entre los sectores parlamentarios más jóvenes (57% entre quienes tienen menos de 30 años, y 63% entre menores de 40 años). A medida que la composición de los parlamentos se vuelve más joven, puede lograrse un mejor equilibrio de género, pero solo si las juventudes siguen avanzando en su liderazgo.

La representación inclusiva en el servicio público y el poder judicial es fundamental para una gobernanza equitativa, justa y efectiva. Las instituciones que de verdad reflejan la diversidad de la población mejoran la confianza pública y promueven la igualdad en la toma de decisiones. Sin embargo, los datos más recientes destacan el difícil hecho de que las mujeres en todo el mundo siguen subrepresentadas tanto en el servicio público como en el poder judicial. Las tasas de representación actuales en comparación con la población no alcanzan la paridad; se ubican en apenas 0,80 y 0,90, respectivamente. La brecha es particularmente pronunciada en Asia central y meridional, de 0,52 y 0,46, respectivamente. Los datos desglosados por cargos en el servicio público y nivel en el ámbito judicial muestran que las mujeres se concentran desproporcionadamente en puestos administrativos y de oficina y los escalafones más bajos del poder judicial.

La subrepresentación es particularmente notable en los cargos gubernamentales más altos (0,74), así como en tribunales constitucionales y cortes supremas (0,75).

Incluso en los puestos directivos, la representación de las mujeres es bastante baja, del 30%, con una tasa de cambio que sugiere que la paridad de género tomará casi un siglo. Esta tendencia indica la existencia de un techo de cristal persistente que impide el progreso profesional de las mujeres.

Se necesitan medidas proactivas que potencien las oportunidades de liderazgo y toma de decisiones para las mujeres. Los esquemas de cuotas bien diseñados e implementados han demostrado una y otra vez su efectividad; en ocasiones han contribuido a prácticamente duplicar la representación parlamentaria de las mujeres a lo largo de un ciclo electoral. Otras medidas incluyen la enmienda de las normas parlamentarias y partidarias internas para establecer cuotas para las mujeres y las personas jóvenes en puestos de liderazgo, la rotación de los cargos entre hombres y mujeres, el establecimiento de estructuras de liderazgo dual, y la distribución proporcional y equitativa de la composición parlamentaria en todos los comités.

También son cruciales la transformación y la inclusión estructurales de todas las mujeres en los sistemas de toma de decisiones, con énfasis en las voces de las adolescentes y las mujeres jóvenes. Con medidas de este tipo, la protección del espacio cívico y la presencia de instituciones consolidadas que supervisen la implementación de la igualdad de género, es posible revertir el panorama desolador actual de la igualdad de género en la toma de decisiones.

ES NECESARIO QUE LA TOMA DE DECISIONES PASE A MANOS DE LAS MUJERES DE FORMA IGUALITARIA, EN TODOS LOS ÓRDENES DE LA VIDA, EN TODOS LOS LUGARES DEL MUNDO

Al 1 de agosto de 2025, solo **29 países** contaban con una mujer como jefa de Estado o Gobierno, un aumento con respecto a 22 países hace cinco años.



Las cortes inferiores han hecho realidad la paridad en la representación de las mujeres, pero la tasa en los tribunales constitucionales y las cortes supremas, en relación con la proporción de la población de mujeres, es de apenas **0,75**.



La proporción de mujeres en cargos directivos se espera que alcance solo el **32%** en 2050, frente a solo el 30% en 2025.

Acción 5: Para todas las mujeres y las niñas: paz y seguridad

Impulsar la rendición de cuentas respecto de la agenda sobre mujeres, paz y seguridad y sobre la acción humanitaria con perspectiva de género mediante la adopción de planes de acción nacionales totalmente financiados, así como fondos para las organizaciones de mujeres locales que encabezan las respuestas a las crisis y los conflictos.

Los civiles inocentes, incluidas las mujeres e infancias, aunque son quienes menos contribuyen a las guerras y los conflictos activos, sí son los que sufren la peor parte. El gasto militar mundial alcanzó un nuevo máximo de 2,7 billones de dólares en 2024, un aumento del 9,4% en términos reales desde 2023. Mientras las guerras y los conflictos diezman vidas, han muerto más de 28.000 mujeres desde el inicio de la guerra en Gaza. Las mujeres y niñas tienen una representación excesiva entre las personas desplazadas internas, constituyen el 53% del total. Las mujeres también conforman la proporción más alta de apátridas, un 30% frente al 26% de los hombres.

Pese a estos efectos, la participación de las mujeres en los procesos de paz conduce a resultados más sólidos y sostenibles. En las zonas fronterizas de Malí y el Níger, luego de que la participación de las mujeres

en la prevención de conflictos locales aumentara del 5% al 25% entre 2020 y 2022, se resolvieron más de 100 conflictos por recursos naturales. En los países afectados por conflictos, sin embargo, la representación parlamentaria de las mujeres se ubica en 7 puntos porcentuales por debajo del promedio mundial del 27%. Además, la proporción de mujeres como negociadoras, mediadoras y signatarias en los principales procesos de paz se mantiene muy por debajo del mínimo de un tercio que establecen las Naciones Unidas. El financiamiento para la agenda sobre mujeres, paz y seguridad y la acción humanitaria no ha estado a la altura de la enorme magnitud de los desafíos actuales.

La convergencia del trigésimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing y el vigésimo quinto aniversario de la resolución 1325 del Consejo de

Seguridad de las Naciones Unidas ofrece una oportunidad clave para hacer un balance y reforzar la implementación. Los planes de acción nacionales son una herramienta vital que ayuda a los países a concretar los compromisos sobre mujeres, paz y seguridad en la política interna. En los últimos años se ha observado un crecimiento destacable en los países que han adoptado este tipo de planes. A junio de 2025, 113 países y territorios contaban con ellos, frente a 32 países y territorios en 2011. Los planes no deben servir únicamente como marcos de políticas. Es necesario prestar mayor atención a la hora do-

tarlos de financiamiento, implementarlos e informar sobre ellos. Actualmente, solo el 28% han aumentado los fondos para su implementación. En términos generales, la agenda sobre mujeres, paz y seguridad necesita dotarse del financiamiento suficiente, y se debe priorizar la seguridad económica y el acceso de las mujeres a los recursos en los escenarios de conflicto. Los datos y análisis de género en los contextos de conflicto y crisis deben estar ampliamente disponibles para nutrir de información las decisiones, las políticas y los programas, y para las consultas con las organizaciones de mujeres de la sociedad civil.

LA PARTICIPACIÓN PLENA, SEGURA, SIGNIFICATIVA E IGUALITARIA DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA ACCIÓN HUMANITARIA DEBERÍA SER LA NORMA DE AQUÍ A 2030

En los países afectados por conflictos, la representación parlamentaria de las mujeres es del **20%**, por debajo del promedio mundial del 27%.



La proporción de mujeres negociadoras, mediadoras y signatarias en los principales procesos de paz se mantiene **muy por debajo** del objetivo de **un tercio** que establecen las Naciones Unidas.



De 113 planes de acción nacionales sobre mujeres, paz y seguridad, solo el **55%** asume compromisos expresos con la participación de las mujeres en los procesos de paz.

Acción 6: Para todas las mujeres y las niñas: justicia climática

Priorizar los derechos de las mujeres y niñas, incluidas aquellas de comunidades rurales e indígenas, en la transición a la sostenibilidad ambiental y de la diversidad biológica. Para ello hay que colocarlas en el centro de la acción por el clima, y garantizar el desarrollo de nuevas habilidades para obtener empleos verdes, así como el acceso a los bienes productivos y los derechos a la tierra.

El cambio climático exacerba las crisis, profundiza las desigualdades imperantes y plantea los riesgos más altos a las personas más marginadas. De aquí a 2050, en el peor de los escenarios, hasta 158,3 millones más de mujeres y niñas podrían vivir en la pobreza extre-

ma (menos de 2,15 dólares por día) en todo el mundo como resultado del cambio climático. Casi la mitad podría residir en África subsahariana. Además de la pobreza extrema, un número mucho mayor de mujeres y niñas podrían verse afectadas si se consideran

los umbrales internacionales más altos de pobreza: se calcula que la cantidad total de mujeres y niñas adicionales a las que afectaría el cambio climático alcanza los 309,7 millones que viven con 3,65 dólares por día y 422,0 millones que viven con 6,85 dólares por día, es decir, 16,1 millones más que el total del número de hombres y niños. La inseguridad alimentaria también podría aumentar y llegar a afectar a 236 millones más de mujeres y niñas. Pese a estas hondas preocupaciones, las cuestiones y las voces de las mujeres a menudo están ausentes de la agenda climática. Solo el 39% de los países (25 de 64) han establecido mecanismos de coordinación nacionales, como equipos especiales o grupos de trabajo, para incorporar la igualdad de género en la formulación de políticas sobre el clima en todos los sectores.

Para alcanzar un futuro justo y sostenible es necesario apartarse de los sistemas extractivos y orientados al lucro que perpetúan las crisis y amenazas, a fin de avanzar hacia economías fundadas en los cuidados, la equidad y el equilibrio ecológico. La justicia climática feminista ofrece una vía potente marcada por los derechos humanos, la distribución equitativa de los recursos, la toma inclusiva de decisiones y la rendición

de cuentas por los daños pasados y futuros. Responde a las amenazas graves que plantea el cambio climático en cuanto a la reducción de los medios de subsistencia y el crecimiento de la pobreza, el hambre, los conflictos y la desigualdad de género.

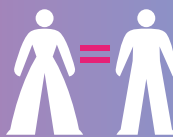
Los gobiernos deben adoptar reformas normativas y legislativas con miras a alcanzar la justicia climática, entre otras cosas, mediante la aceleración de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la toma de decisiones y las garantías de la igualdad de derechos a la tierra, los recursos y la seguridad de la tenencia. Es fundamental promover y amplificar las voces de las comunidades de base e indígenas, incluidas las ambientalistas defensoras de los derechos humanos. Colocar a las adolescentes y juventudes en el centro de estos esfuerzos mediante la educación para el clima y la oportunidad de liderar la acción climática puede impulsar la participación y el liderazgo de la próxima generación. En preparación para las contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN), el Ecuador, las Islas Marshall y Lesotho, por ejemplo, se han comprometido a incluir a la juventud, las mujeres y grupos marginados en la toma de decisiones sobre el clima y la implementación de las CDN.

HAY QUE ACELERAR LAS MEDIDAS PARA ADOPTAR UN ENFOQUE CIMENTADO EN LOS DERECHOS Y LA JUSTICIA DE GÉNEROS PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO

De aquí a 2050, en el peor de los escenarios, el cambio climático podría empujar hasta a **158,3 millones más de mujeres y niñas a la pobreza extrema** (2,15 dólares por día) en todo el mundo, **casi la mitad de ellas en África subsahariana.**



Las perspectivas de las mujeres suelen omitirse en los planes nacionales para el clima. Solo el **39%** de los países (25 de 64) han establecido **mecanismos de coordinación nacionales**, como equipos especiales o grupos de trabajo, para **incorporar la igualdad de género en la formulación de políticas sobre el clima** en todos los sectores.



Menos del 1%

de la **asistencia bilateral extranjera asignable para el desarrollo** que prestaron los miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo para los objetivos climáticos y de igualdad de género se comprometió para las organizaciones por los derechos de las mujeres en 2022-2023. Los recortes de fondos amenazan incluso esto.



13 INDICADORES EN TOTAL

5 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

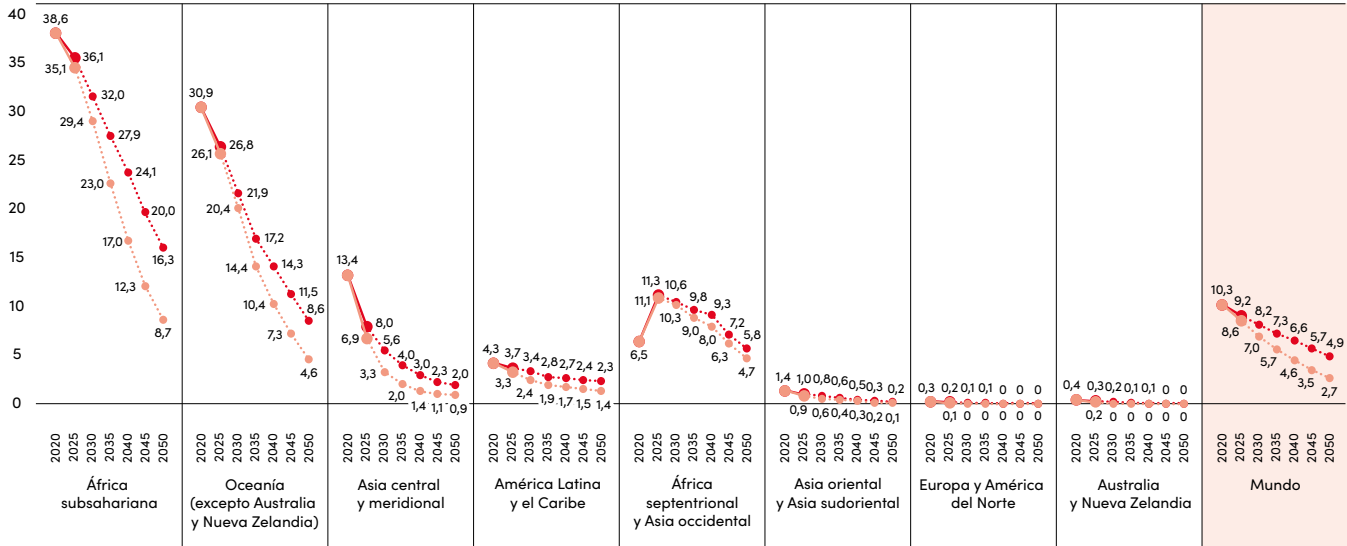
La crisis de pobreza de las mujeres y niñas persiste, pero podría resolverse con medidas audaces

En todo el mundo, el 9,2% de las mujeres y niñas viven en la pobreza extrema (376 millones), frente al 8,6% de los hombres y niños (355 millones). La pobreza extrema de las mujeres se ubica en casi el 10% desde 2020 y, de persistir las tendencias actuales, el 8,2% de las mujeres podrían vivir con menos de 2,15 dólares por día de aquí a 2030 (351 millones). La mayoría residirá en África subsahariana (233 millones) y Asia central y meridional (61 millones). Estas cifras, sin embargo, probablemente subestimen la magnitud de la crisis. Los datos de México muestran que las estimaciones de la pobreza de las mujeres, sobre la base del umbral de pobreza nacional, pueden ser hasta del 58,4% cuando se toma en cuenta el control desigual sobre los recursos en los hogares de las parejas.

El mundo se encuentra en un momento crítico. Poner fin a la pobreza de las mujeres y niñas es posible, pero solo con una inversión audaz y sostenida en protección social con perspectiva de género, servicios públicos de calidad y una economía de los cuidados. Estos son pilares fundamentales del Programa de Acción Beijing+30. Las prioridades esenciales incluyen atención médica accesible, educación de las niñas y una menor carga de trabajo de cuidados no remunerado. Las medidas integrales y aceleradas para agilizar una agenda de los ODS para la protección social, la economía verde, la educación, el mercado laboral, la innovación y la gobernanza efectiva podrían reducir la pobreza extrema mundial de las mujeres del 9,2% en 2025 al 2,7% en 2050 (de 376 millones a 128 millones). Las tasas podrían caer drásticamente en África subsahariana, del 35,1% en 2025 al 8,7% en 2050, y en Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia), del 26,1% al 4,6% en el mismo período.

GRÁFICO 1

Tasa de pobreza extrema en la población de mujeres, con base en el umbral internacional de pobreza de 2,15 dólares, por región y escenario, proyecciones para 2020-2050 (porcentajes)



Fuente: ONU-Mujeres y Pardee Institute for International Futures. 2025. [International Futures modelling platform](#) v.8.45.

2 HAMBRE CERO



15 INDICADORES EN TOTAL

3 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

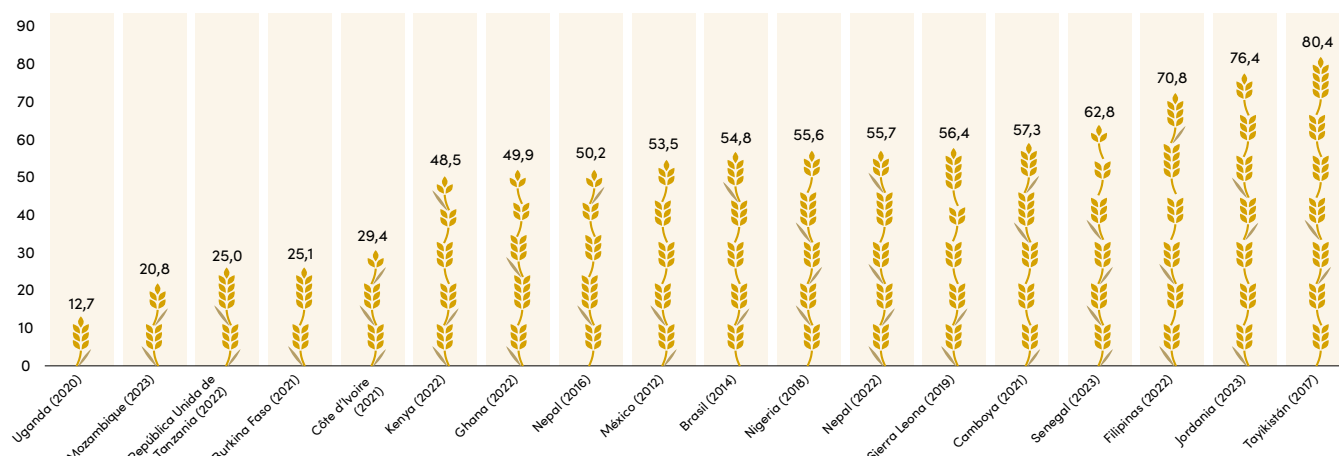
Una tercera parte de las mujeres de todo el mundo llevan dietas poco variadas

La inseguridad alimentaria afecta más a las mujeres que a los hombres. En 2024, la brecha de género en la prevalencia mundial de la inseguridad alimentaria moderada o grave aumentó a 1,9 puntos porcentuales (frente a 1,3 puntos porcentuales en 2023), y las mujeres experimentaron tasas más altas (26,1%) que los hombres (24,2%). En 2024, 822,3 millones de mujeres adultas experimentaron inseguridad alimentaria moderada o grave frente a 758,8 millones de hombres adultos. La inseguridad alimentaria va de la mano de una ingesta dietética inadecuada. En todo el mundo, de las mujeres en edad de procrear que experimentaron inseguridad alimentaria grave en 2023, el 53,3% no consumía los nutrientes suficientes, en comparación con solo una tercera parte de las mujeres que gozaban de seguridad alimentaria o enfrentaban inseguridad alimentaria leve. En algunos países, la situación es especialmente acuciante. Solo el 20,8% y el 12,7% de las mujeres de Mozambique y Uganda, respectivamente, consumían alimentos con los nutrientes suficientes. En Nigeria, mientras que el 84% de las mujeres de medios urbanos consumían carne, pollo o pescado, solo el 59% de las mujeres de medios rurales lo hacían.

Las deficiencias alimentarias perjudican la salud de las mujeres y niñas. La anemia se asocia estrechamente a una nutrición inadecuada, así como a desórdenes hereditarios, infecciones, condiciones ginecológicas y obstétricas y enfermedades crónicas que causan pérdida de sangre. Durante el embarazo, la anemia aumenta el riesgo de parto prematuro y peso bajo al nacer. Dificulta el crecimiento y el aprendizaje infantil, sobre todo en los hogares más pobres, y amenaza la capacidad de trabajo. En Asia meridional, se estima que la anemia produce una pérdida anual de 32.500 millones de dólares, lo que sostiene los ciclos de pobreza y mala salud. La interrupción de los programas de salud y nutrición que causan los recortes mundiales al financiamiento para la salud podrían perjudicar gravemente el progreso en la reducción de la anemia. Las predicciones actuales ya indican que las tasas de anemia para las mujeres entre 15 y 49 años de edad en todo el mundo aumentarán del 31,1% en 2025 al 33% para 2030. Si no se renueva la inversión, el incremento podría ser incluso mayor y alejar al mundo todavía más de la meta mundial de una reducción del 50% de aquí a 2030.

GRÁFICO 2

Proporción de mujeres en edad reproductiva que alcanzan la variedad dietética mínima, países seleccionados, 2012-2023 (porcentaje)



Fuente: FAO. 2024. FAOSTAT.

Nota: los porcentajes se refieren a la proporción de mujeres en edad de procrear (15 a 49 años) que alcanzaron la diversidad mínima de la dieta (consumo de al menos cinco de los diez grupos de alimentos predefinidos). Esta diversidad alimentaria mínima es una dieta adecuada en vitaminas y minerales esenciales para una nutrición, salud, productividad y bienestar óptimos.



28 INDICADORES EN TOTAL

6 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

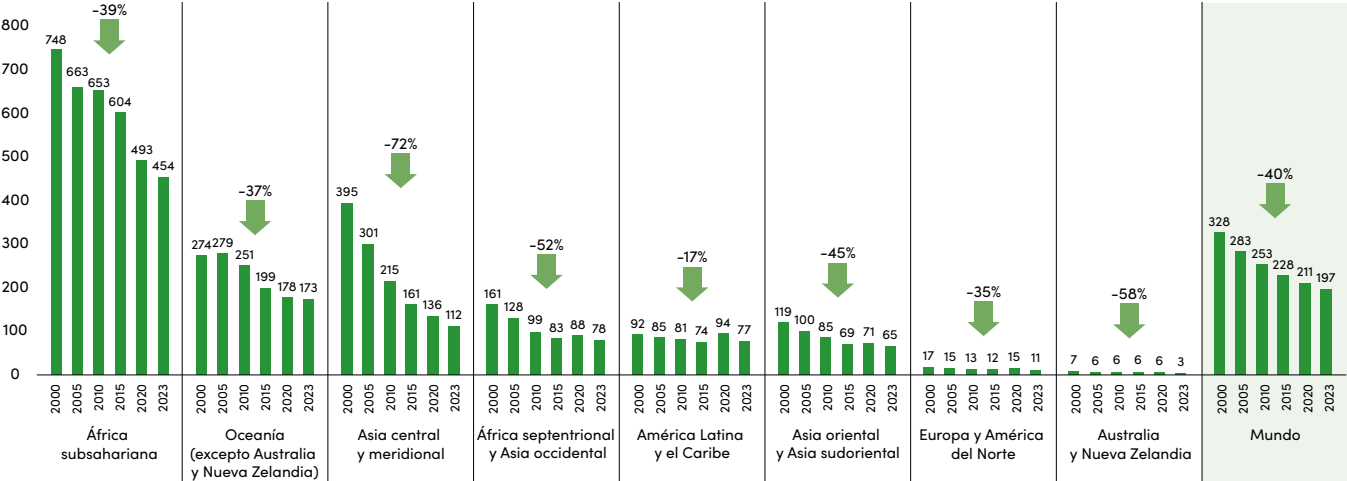
El panorama mundial cambiante pone en gran riesgo las importantes conquistas para la salud de las mujeres

Durante 25 años, el mundo ha dado pasos importantes en el derecho de las mujeres a la salud, en especial la salud sexual y reproductiva. Del año 2000 a 2023, la mortalidad materna disminuyó un 40%: de 328 a 197 muertes por cada 100.000 nacidos vivos. La fecundidad en adolescentes cayó de 66,3 a 38,3 nacimientos por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años del año 2000 a 2024; los partos que recibieron atención de personal sanitario especializado aumentaron del 60,9% al 86,6%, y la proporción de mujeres en edad de procrear (15-49 años) que utilizan métodos modernos de planificación familiar aumentó del 73,7% al 77,1% entre 2000 y 2024. Sin embargo, en los países menos adelantados, las tendencias en las tasas de fecundidad de las adolescentes discrepan: esta cifra ha aumentado de 4,7 millones en 2000 a 5,6 millones en 2024. El embarazo a edades jóvenes tiene consecuencias para toda la vida. Puede reflejar una falta de atención de la salud sexual y reproductiva que plantea el riesgo de perder una variedad de servicios críticos, como la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) para prevenir el cáncer del cuello uterino. Una mayor longevidad de las mujeres implica que sus años reproductivos constituyen una proporción menor, lo que subraya la urgencia de una atención de calidad durante toda la vida. Las mujeres transcurren más años con mala salud (10,9 en comparación con 8,0 para los hombres en 2021), con condiciones crónicas, como dolores de espalda y cuello, enfermedades ginecológicas, migrañas y trastornos depresivos.

Los recortes a la ayuda mundial y el incremento de reacciones adversas contra la igualdad de género ponen en riesgo las conquistas en salud que tanto costó conseguir. A principios de 2025, más del 60% de las organizaciones de mujeres que luchan contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) perdieron financiamiento o se vieron forzadas a suspender servicios, aunque países de África subsahariana, como Botswana, Ghana, Kenya, Malawi, Nigeria y Sudáfrica, han prometido apoyo interno para dichos servicios. Se necesitan medidas sólidas para superar la brecha de liderazgo en el sector de la salud. Las mujeres conforman el 67% de la fuerza laboral mundial en el sector, pero enfrentan una brecha salarial de género del 24%. Su exclusión sistemática de los roles de liderazgo perpetúa la negligencia de sus necesidades de salud.

GRÁFICO 3

Proporción de mortalidad materna, por región, 2000-2023 (muertes por cada 100.000 nacidos vivos)



Fuente: División de Estadística de las Naciones Unidas. 2025. Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



12 INDICADORES EN TOTAL

8 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

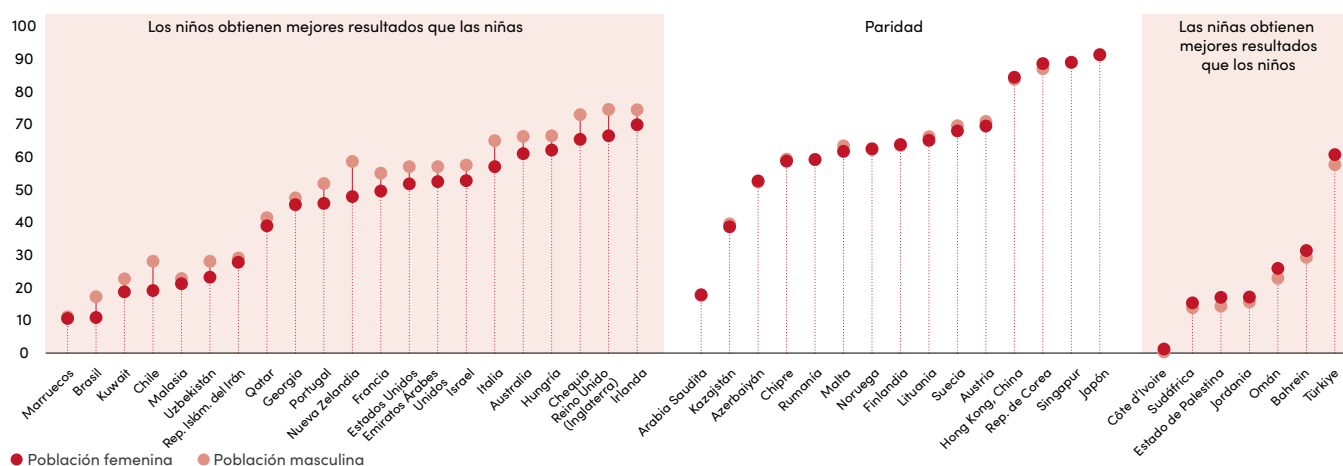
Las escuelas dirigidas por mujeres son más beneficiosas para las infancias, pero la gran mayoría están a cargo de hombres

En todo el mundo, las niñas superaron a los niños en las tasas de matriculación y finalización de los estudios escolares. Sin embargo, las brechas de género en la finalización de los estudios secundarios se mantienen amplias en África subsahariana, donde el progreso de la última década ha sido la mitad del registrado en Asia central y meridional, la otra región donde las niñas van a la zaga de los niños. Las brechas de rendimiento escolar en matemáticas a favor de los niños persisten en muchos países, sobre todo en el Brasil, Chile, Italia, Nueva Zelanda y el Reino Unido (Inglaterra). Si bien las desigualdades en la educación a menudo comienzan en la escuela, estas no terminan ahí. En los países de ingreso bajo, entre las personas adultas en edad de máxima productividad (entre 25 y 54 años), solo 50 mujeres participan en programas de educación y capacitación formales y no formales por cada 100 hombres.

El liderazgo de las mujeres en la educación promueve la igualdad de género. Las mujeres son más proclives a priorizar el aprendizaje inclusivo y a abordar las limitaciones que afectan a las niñas de manera desproporcionada, como la violencia de género, el déficit de transporte seguro, la falta de instalaciones sanitarias o de educación sobre salud menstrual. Datos de Benin, Madagascar, el Senegal y el Togo confirman que las escuelas a cargo de mujeres muestran mejor desempeño en lectura y matemáticas que las dirigidas por hombres. Sus resultados equivalen a los de estudiantes que reciben un año adicional de escolaridad. En Camboya, Myanmar y la República Democrática Popular Lao, las infancias de escuelas dirigidas por mujeres ganaron hasta seis meses de aprendizaje. Sin embargo, en 65 de 70 países y territorios, las mujeres tienen más probabilidades de desempeñarse en la enseñanza secundaria como profesoras que como directoras, entre otros, en las Islas Vírgenes Británicas (75% y 0% del total, respectivamente), Santa Lucía (71% y 9%) y Türkiye (56% y 7%). En promedio, la brecha es de 20 puntos porcentuales. Un panorama educativo en evolución y el uso creciente de IA generativa requieren prestar más atención, pues a quienes no posean destrezas digitales se les dejará atrás. Las mujeres y niñas tienen más probabilidades de no acceder a Internet que los hombres y niños (35% frente al 30%) y podrían correr con una desventaja desproporcionada.

GRÁFICO 4

Proporción de estudiantes que alcanzan las aptitudes mínimas en matemáticas en octavo grado, por sexo, 2023 (porcentajes)



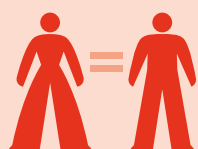
Fuente: UNESCO. 2025. Informe de seguimiento de la educación en el mundo: Informe sobre género: Las mujeres líderes del aprendizaje.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



AL MOMENTO DE BEIJING+30, EL PROGRESO EN IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES ES INSUFICIENTE

A 30 años de la adopción de la Plataforma de Acción de Beijing, el programa más integral para lograr la igualdad de derechos para todas las mujeres y niñas, la igualdad de género está lejos de alcanzarse. Algunos países mantienen restricciones a las libertades civiles de las mujeres, y las limitaciones legales asociadas al matrimonio, el empleo y el acceso a los recursos económicos son todavía generalizadas. Pese a los logros en la participación política, la paridad de género es aún la excepción, no la norma. Alcanzar la igualdad de género es posible, pero para ello se requieren paquetes de políticas interseccionales, integrados, amplios y con perspectiva de género que refuercen los marcos jurídicos, desmantelen las barreras económicas y estructurales profundamente arraigadas, incluidas las normas sociales discriminatorias, y aumenten la inversión en todas las áreas.



En todo el mundo, **99 reformas legales positivas** entre 2019 y 2024 derogaron leyes discriminatorias y establecieron marcos de igualdad de género.

Sin embargo, los datos de 131 países en 2024 revelan dificultades sustanciales. Ningún país logra una puntuación perfecta en las cuatro áreas que se evalúan:

- marcos legales y vida pública
- empleo y beneficios económicos
- violencia contra las mujeres
- matrimonio y familia

Más de la mitad de los países (51%) tienen brechas en cada una de las áreas.



En **61 países** (67%), existe al menos una restricción que impide a las mujeres ejercer los mismos empleos que los hombres.



Solo **38 países** (29%) establecen en 18 años la edad mínima para contraer matrimonio sin excepciones.



Solo **63 países** (48%) poseen leyes que definen la violación con base en la falta de consentimiento.

En todo el mundo, más de **1 de cada 8 mujeres** de 15 a 49 años han sido sometidas a violencia física o sexual por la pareja actual o una anterior en los últimos 12 meses (12,5%). Las tasas son aún más alarmantes en Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia), donde más de 1 de cada 4 mujeres (28,6%) experimentaron esta forma de violencia, y en África subsahariana, donde 1 de cada 5 mujeres (20,4%) se vieron afectadas.



Hoy casi **1 de cada 5** mujeres jóvenes de 20 a 24 años contrajo matrimonio o mantuvo una relación estable por primera vez antes de los 18 años (19%), lo que refleja una disminución moderada desde 2014 (22%).



En todo el mundo, más de

230 millones

de niñas y mujeres han sido sometidas a mutilación genital femenina.



El **63%** de los casos en África.



El **35%** de los casos en Asia.



El **3%** de los casos en Oriente Medio.

Cada año, se somete a

4 millones

de niñas a mutilación genital femenina; más de

2 millones

antes de los 5 años de edad.



Las mujeres y niñas todavía soportan una carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

En promedio, las mujeres destinan

2,5 veces

más horas por día que los hombres a estas tareas.



Las mujeres en África septentrional y Asia occidental dedican cuatro veces más horas que los hombres, mientras que en Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelanda) y en Europa y América del Norte, destinan alrededor del doble de horas. Los datos de tendencias son limitados en todos los países, aunque indican que las disparidades de género en el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado han disminuido en Alemania, Colombia, los Estados Unidos, el Japón, México, Mongolia, el Reino Unido y la República Dominicana. En unos pocos casos, sobre todo en la República Dominicana, Mongolia y el Japón, esta disminución estuvo acompañada de una reducción en el tiempo que las mujeres empleaban para dichas actividades. Las tasas se han mantenido sin cambios en gran medida en el Canadá, Guatemala y Suiza. Las mujeres adultas mayores también informan verse considerablemente afectadas, en especial tras las secuelas de la pandemia.

Las mujeres que enfrentan formas múltiples e interseccionales de desigualdad son las más afectadas. El 33,0% de las mujeres de 60 años o más informaron un aumento de las tareas de cuidado infantil durante la crisis del COVID-19, frente al

62% de sus homólogas con discapacidad.



Al 1 de enero de 2025, las mujeres ocupaban el

27,2% de los escaños en los parlamentos nacionales, 4,9 puntos porcentuales más que en 2015.

El número de países con el 50% o más de mujeres en las cámaras bajas o únicas se duplicó de 3 a 6 entre 2015 y 2025. Las cuotas han ayudado a impulsar estos logros.

La sorprendente cantidad de **102 países** nunca han tenido a una mujer como jefa de Estado o Gobierno.

La representación de las mujeres en los gobiernos locales se estancó en

35,5%

en 2023 y 2024, tras un incremento anual promedio de 0,4% puntos porcentuales desde 2020.



En todo el mundo, las mujeres ocupan el

30,0%

de los cargos directivos, un aumento de solo 2,4 puntos porcentuales entre 2015 y 2023. A este ritmo, tomará casi un siglo alcanzar la paridad de género en el ámbito directivo.



Pese a los compromisos mundiales, solo el

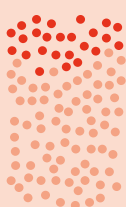
56,3%

de las mujeres de 15 a 49 años casadas o en una unión estable tienen pleno poder decisión sobre su salud y derechos sexuales y reproductivos, según datos de 78 países.



En casi el 80% de los países con datos disponibles, menos de la **mitad de las mujeres son propietarias o tienen garantizados sus derechos sobre tierras agrícolas**. En casi la mitad de estos países, los hombres tienen al menos el doble de probabilidades de poseer tierras.

Desde 2021, la brecha de género en la posesión de un teléfono móvil se redujo del 9,4% al 7% en 2024. Las brechas de género en la posesión de una cuenta de dinero móvil también han disminuido bastante: el 37,0% de las mujeres en los países de ingreso bajo e ingreso mediano tenían este tipo de cuentas en 2011, frente al 73% en 2024.



En 2024, solo el **26% de 121 países** y zonas tenían sistemas integrales que supervisarán la asignación de recursos para la igualdad de género, proporción que no varía desde 2021. Este estancamiento revela las brechas persistentes en la capacidad para calcular, asignar e invertir recursos de forma adecuada en leyes y políticas de igualdad de género.



11 INDICADORES EN TOTAL

0 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

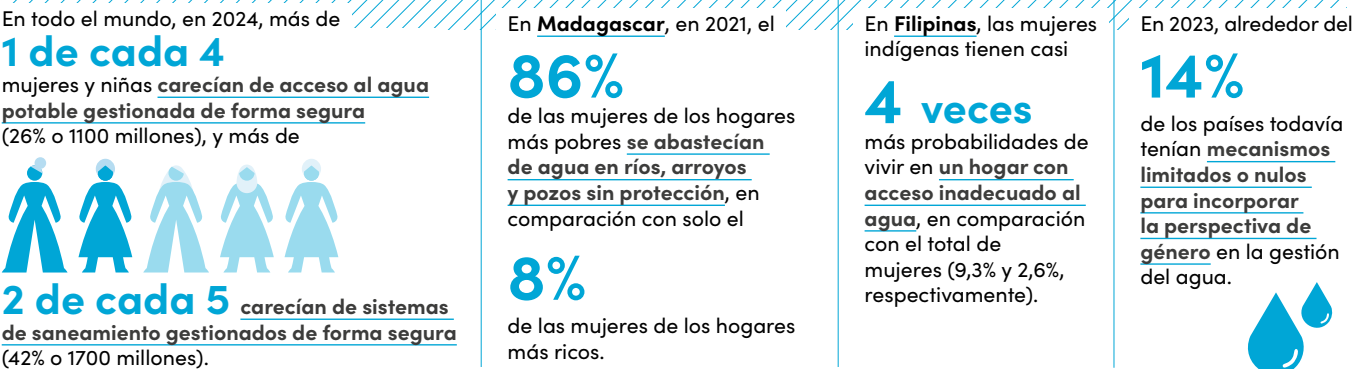
Las mujeres indígenas, aunque son las custodias del agua en sus comunidades, tienen poca influencia en la gestión del agua en general

Para alcanzar la gestión sostenible de los recursos hídricos en 2030 se habría requerido una inversión anual estimada de 1,04 billones de dólares desde 2015. Sin embargo, en 2022, más del 75% de 121 países y territorios informaron un financiamiento insuficiente para estrategias de agua, saneamiento e higiene. El déficit de servicios afecta en particular a las mujeres y niñas más vulnerables, como aquellas de comunidades indígenas. En el Paraguay, el 50,2% de las mujeres y niñas de hogares indígenas carecen de acceso a una fuente de agua mejorada a menos de 30 minutos de trayecto, en comparación con solo el 3,8% de las mujeres en general. Las mujeres indígenas de Guyana tienen casi dos veces más probabilidades de vivir sin instalaciones de saneamiento básico que el promedio nacional (21,6% y 10,9%, respectivamente). Estas disparidades derivan de desigualdades y exclusiones interseccionales más amplias, incluidos los fracasos históricos en el reconocimiento de los derechos de las personas indígenas.

La gestión efectiva de los recursos hídricos depende de la participación de las mujeres y niñas, en especial de las mujeres y las comunidades indígenas. Estas deben tener un papel central en la orientación de las decisiones sobre la conservación de los recursos de importancia cultural y económica. Sin embargo, en 2023, solo el 19% de los países citaron una participación periódica de los grupos vulnerables en la gestión del agua; solo 29 países han incluido expresamente a los pueblos indígenas entre los “grupos vulnerables” de su país. Alrededor del 14% de los países todavía tienen mecanismos limitados o nulos para incorporar la perspectiva de género en la gestión del agua. Pese a todo, siempre surgen ejemplos positivos. En África meridional, las instituciones de gestión conjunta del agua han comenzado a incorporar la perspectiva de género en la cooperación transfronteriza para el agua; un ejemplo es la Comisión de la cuenca del río Limpopo para la estrategia de igualdad de género e inclusión social (2021–2025). En Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Perú, las mujeres indígenas han desempeñado una función crucial en la gestión del sistema Titicaca, Desaguadero, Poopó, Salar de Coipasa. Con todo, las iniciativas para abordar los desequilibrios de género en la gestión transfronteriza del agua son escasas. Es necesario implementar con urgencia medidas renovadas y específicas para lograr el acceso y la participación de las mujeres.

GRÁFICO 5

El acceso al agua y el saneamiento es todavía muy desigual, y la incorporación de la perspectiva de género en la gestión del agua está lejos de alcanzarse



Fuente: Cálculos del UNICEF mediante el uso de las estimaciones de la población de mujeres de World Population Prospects 2024; cálculos de ONU-Mujeres mediante el uso de ICF International. 2022. PNUMA. 2024. Progress on implementation of Integrated Water Resources Management; PNUMA-DHI, Asociación Mundial para el Agua y ONU-Mujeres. 2025. Mainstreaming gender equality in water resources management – Global status and 7 pathways to progress.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE

6

INDICADORES
EN TOTAL

0

INDICADORES
ESPECÍFICOS DE GÉNERO

El acceso universal a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar beneficiaría la salud y el clima y generaría un rendimiento 24 veces mayor que la inversión

El acceso a la energía es fundamental para la igualdad de género. Sin embargo, el déficit de electricidad aún recae principalmente sobre las mujeres y niñas. Esta limitación perjudica su capacidad para estudiar, realizar un trabajo remunerado y participar plenamente en la vida diaria, lo que conduce a mayores tasas de pobreza y exclusión económica. En cambio, un acceso más amplio aumenta el bienestar en varios frentes, entre otras cosas mediante la educación, sobre todo en la enseñanza terciaria. En la India, un aumento de una hora al día en la electricidad comunitaria en zonas rurales favorece la disminución de la violencia de género y produce un aumento de 0,6 puntos porcentuales en el uso de anticonceptivos. En el Brasil, el acceso a la electricidad para las trabajadoras de medios rurales se relaciona con ingresos un 59% más altos. En un estudio reciente de 34 países en África subsahariana se encontraron beneficios para la matriculación escolar y la esperanza de vida de las mujeres. Pese al potencial de estas mejoras, las mujeres son todavía una fuerza desaprovechada en el sector de la energía, como consumidoras y como empresarias, trabajadoras cualificadas y encargadas de la toma de decisiones. Representan solo el 32% de las personas que trabajan en las energías renovables y el 5% de la composición de los consejos de administración de los servicios públicos.

Los combustibles y las tecnologías no contaminantes para cocinar son otro motor decisivo del progreso. Podrían transformar la situación y la salud de las mujeres y niñas, en particular, al reducir la exposición a la contaminación del aire en el interior de la vivienda. Tres millones de personas —principalmente mujeres y niñas— mueren cada año como resultado del uso de combustibles y estufas tradicionales para cocinar. Sin embargo, pese a ciertos aumentos recientes de fondos, el financiamiento mundial cubre solo el 30% de las necesidades, en promedio, con niveles aún más bajos en algunas partes de África subsahariana. Para alcanzar el acceso universal a los combustibles y las tecnologías no contaminantes para cocinar de aquí a 2030 se necesitará una inversión anual de 8000 millones de dólares. Esto disminuiría los costos anuales de salud, aumentaría la productividad debido al ahorro de tiempo y reduciría las emisiones, pues generaría 192.300 millones de dólares para 2030, lo que equivale a 24 veces la inversión inicial.

GRÁFICO 6

Invertir en energía asequible y no contaminante puede transformar la vida de las mujeres y niñas

De aquí a 2030:

de seguir el camino actual,



321 millones

de mujeres podrían todavía carecer de acceso a la electricidad (incluidos 275 millones en África subsahariana).



896 millones

de mujeres podrían carecer de acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar (523 millones en África subsahariana).

8000 millones

de dólares: la inversión anual para alcanzar el acceso universal a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar.

192.300 millones

de dólares: el valor estimado del rendimiento anual en salud, ahorro de tiempo y emisiones de alcanzarse el acceso universal a combustibles y tecnologías más limpias para cocinar, el equivalente a 24 veces la inversión inicial.

Sin inversión:

800.000 millones

de dólares: el costo anual de los efectos de género de la falta de acceso a combustibles y tecnologías no contaminantes para cocinar.





17 INDICADORES EN TOTAL

6 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

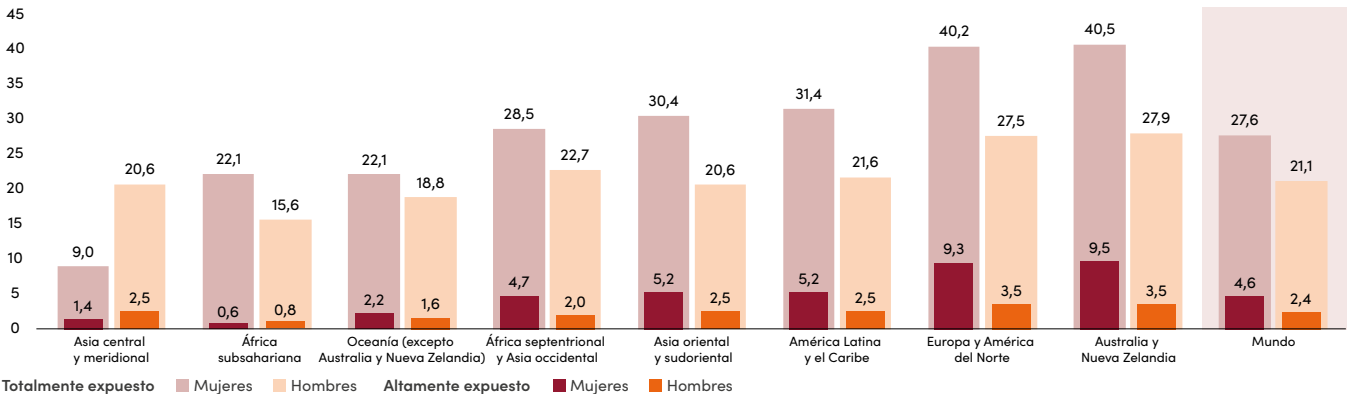
La discriminación de género obstaculiza el avance de las mujeres en el mercado laboral, y la tecnología podría agregar nuevas presiones

Desde la adopción de los ODS, la participación laboral de las mujeres ha aumentado. En todo el mundo, la participación en la fuerza laboral de las mujeres en edad de máxima productividad (entre 25 y 54 años) se incrementó levemente de un 62,8% en 2015 a un 64,5% en 2024, después de permanecer sin variación durante más de dos décadas. La brecha de género se redujo de 29,9 a 27,7 puntos porcentuales. Las importantes barreras a la igualdad de las mujeres en el mercado laboral persisten, incluidas la brecha salarial, las escasas oportunidades de liderazgo, la segregación ocupacional y la desigualdad en las responsabilidades de cuidados. Pese a que conformaban el 40,3% del total de la fuerza laboral en 2024, se estima que las mujeres representarán solo el 29,4% del aumento de dicha fuerza entre 2024 y 2026. Las mujeres en edad de máxima productividad con hijas e hijos pequeños se ven especialmente afectadas, dado que las responsabilidades de cuidado infantil persisten como un obstáculo a su participación en la fuerza de trabajo. En 2023, el 66% de las mujeres en edad de máxima productividad que no participaban en la fuerza laboral (379 millones en todo el mundo) nombraron la prestación de cuidados como el motivo principal de esa falta de participación.

Varios países han logrado cierto progreso tangible en la promoción del ingreso de las mujeres a la fuerza laboral y la prestación de apoyo para su capacidad de equilibrar las responsabilidades educativas, profesionales y familiares. La Arabia Saudita, por ejemplo, instauró reformas legales y de políticas para fomentar la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo y reducir las barreras asociadas a las tareas de cuidados. La participación ha aumentado a más del doble, del 17,0% en 2017 al 35,4% en el tercer trimestre de 2024. Junto con estos logros, sin embargo, están surgiendo nuevas amenazas a la igualdad de género en el plano laboral, sobre todo a causa de tecnologías como la IA generativa. En todo el mundo, el 27,6% del empleo de las mujeres está potencialmente expuesto a la IA generativa, en comparación con el 21,1% del empleo de los hombres. Para evitar dejar a las mujeres atrás, será esencial invertir en las habilidades digitales y técnicas de las mujeres, facilitar la transición en los distintos sectores económicos e implementar políticas laborales y de protección social con perspectiva de género.

GRÁFICO 7

Proporción del empleo potencialmente expuesto a la IA generativa, por sexo, región y gradiente, 2025 (porcentaje)



Fuente: OIT. 2025. *Generative AI and Jobs. A Refined Global Index of Occupational Exposure*. Conjunto de datos actualizados a julio de 2025.
Notas: Datos al 24 de julio de 2024. Ginebra: Las ocupaciones "altamente expuestas" son las que tienen la proporción más elevada de tareas expuestas a una automatización potencial impulsada por la IA generativa, con una elevada regularidad de dicha exposición en todas las tareas (exposición más alta, baja variabilidad de la tarea).

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



12 INDICADORES EN TOTAL

0 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

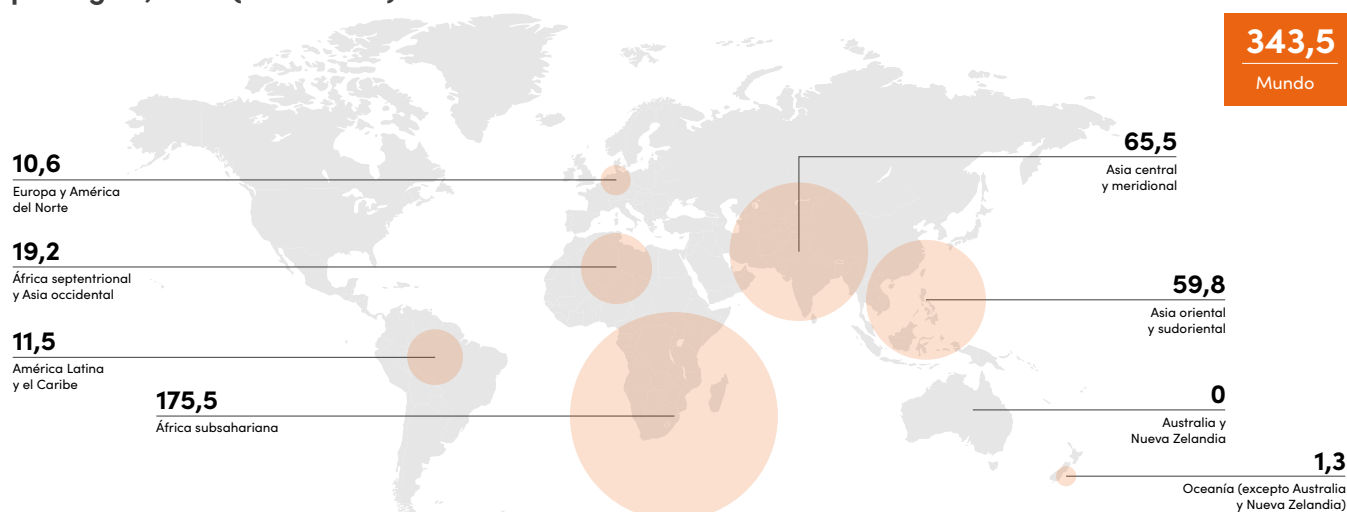
Más de 340 millones de mujeres y niñas podrían beneficiarse de la superación de la brecha digital de género de aquí a 2050

La expansión rápida de la infraestructura digital está transformando las economías y sociedades. Sin embargo, todavía persisten las barreras que limitan las perspectivas de las mujeres y niñas de beneficiarse de las tecnologías emergentes. En todo el mundo, el 70% de los hombres usan Internet, frente al 65% de las mujeres. Las disparidades son más pronunciadas en los países de ingreso bajo y para las adolescentes y las jóvenes (de 15 a 24 años), que tienen más probabilidades de carecer de las herramientas digitales y de perder oportunidades de aprendizaje, trabajo y desarrollo. Hay algunas iniciativas que prometen cerrar esta brecha. En Uganda, Digital Uganda Vision 2040 ha organizado eventos nacionales y regionales que aumentaron la inclusión digital al promover la participación de las niñas en talleres de codificación, programas de orientación y capacitación en aptitudes prácticas. El Plan Nacional de Banda Ancha 2022–2027 de Costa Rica prioriza el acceso digital de las mujeres y establece metas expresas para forjar sus habilidades digitales. El plan aspira a capacitar en el uso de nuevas tecnologías a 6000 personas mayores de 40 años, de las cuales al menos el 50% serán mujeres.

Con miras a superar la brecha digital de género, un análisis de simulación muestra la promesa de intervenciones como el aumento del acceso a la tecnología (banda ancha móvil y fija y suscripciones de teléfono móvil), mejor rendimiento educativo de las mujeres y una mayor participación de estas en la fuerza de trabajo. Aproximadamente, 343,5 millones de mujeres y niñas en todo el mundo podrían beneficiarse de aquí a 2050. Alrededor de 176 millones de ellas en África subsahariana, donde el 45,5% de los hombres usan Internet, en comparación con el 31,3% de las mujeres, una disparidad de 14,2 puntos porcentuales. En cuanto a los beneficios económicos, la superación de la brecha digital de género podría contribuir a unos 1,5 billones de dólares a la economía mundial de aquí a 2030.

GRÁFICO 8

Número de mujeres y niñas que se beneficiarían de la superación de la brecha digital de género, por región, 2050 (en millones)



Fuente: ONU-Mujeres y Pardee Institute for International Futures. 2025. International Futures Modelling Platform y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Household size and composition 2022.

Notas: El cálculo de la cantidad de mujeres beneficiarias se deriva de una variable que analiza las conexiones para banda ancha fija y móvil por cada 100 habitantes. Para estimar las conexiones de banda ancha fija, se multiplican las conexiones adicionales por cada 100 habitantes por la población de mujeres por cada 100 habitantes. El número total de beneficiarias luego se obtiene al multiplicar las conexiones adicionales por 0,25*, el tamaño promedio de los hogares por región, a fin de dar cuenta del sexo y la edad. Para banda ancha móvil, las conexiones adicionales cada 100 habitantes simplemente se multiplican por cada 100 habitantes mujeres. Estos cálculos deberían interpretarse con cautela debido a que el foco se centra en las conexiones por cantidad de población más que en usuarios de Internet; las suscripciones fijas también se asocian con el uso no familiar (comercial, etc.).



14 INDICADORES EN TOTAL

2 INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

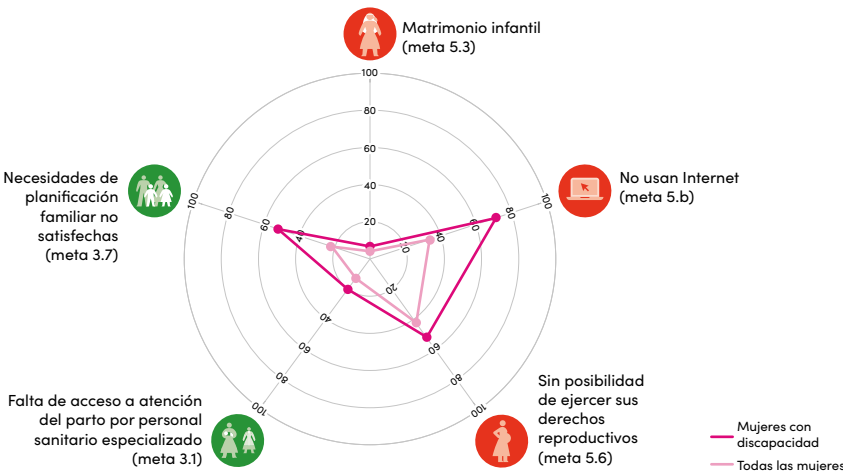
Solo el 1% de los países tienen cuotas para las mujeres con discapacidad en los órganos deliberativos locales

Las desigualdades sociales y de ingresos, que reflejan y exacerban el estigma y las prácticas discriminatorias, afectan en desproporción a mujeres y hombres con discapacidad. Sin embargo, las mujeres y niñas experimentan una doble carga: la discriminación tanto de género como por razones de discapacidad. Por ejemplo, en 14 países o territorios en Asia y el Pacífico, las mujeres con discapacidad ejercen solo el 6% de los cargos en los mecanismos de coordinación nacionales sobre discapacidad, frente al 15% de los ocupados por hombres con discapacidad. Las mujeres y niñas con discapacidad enfrentan desafíos en el ámbito de la salud reproductiva. Entre aquellas que tienen de 15 a 49 años y que no desean quedar embarazadas, solo el 46% satisfacen sus necesidades de planificación familiar con un método anticonceptivo moderno, en comparación con el 77,6% de todas las mujeres en ese segmento de edad. Las mujeres con discapacidad tienen menos de la mitad de probabilidades de usar Internet que las mujeres en general (26% y 65%, respectivamente). Asimismo, no se les da prioridad para la representación en los órganos deliberativos locales: solo el 1% de los países tienen cuotas para mujeres con discapacidad en el gobierno local.

Las políticas e inversiones específicas deben abordar las desigualdades y las intersecciones entre estas que enfrentan las mujeres con discapacidad en todos los sectores y durante todo el ciclo de vida. Las medidas esenciales incluyen la elaboración de legislación para proteger sus derechos, aumentar la sensibilización pública, las garantías de su derecho al voto, las garantías de su acceso a los servicios de salud y la accesibilidad de los espacios públicos. En Tayikistán, por ejemplo, durante la pandemia del COVID-19, la Asociación Nacional de Personas con Discapacidad colaboró con el Ministerio de Salud para crear salas accesibles para las mujeres con discapacidad en los centros locales de salud reproductiva. Con la encuesta sobre el estigma de las mujeres con discapacidad de ONU-Mujeres (única en su tipo), ensayada en el Pakistán, la República de Moldova, Samoa y el Estado de Palestina, se ayuda a los países a desarrollar la promoción de políticas para reducir el estigma y la violencia contra las mujeres con discapacidad, sobre la base de sus perspectivas y experiencias personales.

GRÁFICO 9

Resultados seleccionados de los ODS para mujeres y niñas por condición de discapacidad, 2021 o año disponible más reciente (porcentajes)



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2024. [Disability and development report 2024: Accelerating the realization of the Sustainable Development Goals by, for and with persons with disabilities](#). División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. 2024; Naciones Unidas. 2025. [Base de datos de las Naciones Unidas para los indicadores de los ODS](#).

Nota: Los indicadores para "todas las mujeres" son estimaciones mundiales para las metas respectivas de los ODS. Para las mujeres con discapacidad, la cifra correspondiente a "matrimonio infantil" se basa en una muestra de 28 países y zonas. La cifra correspondiente a "no usan Internet" se basa en una muestra de 39 países. La cifra correspondiente a "sin posibilidad de ejercer sus derechos reproductivos" se basa en una muestra de 14 países. La cifra correspondiente a "falta de acceso a atención del parto por personal sanitario especializado" se basa en una muestra de 15 países y zonas. La cifra correspondiente a "necesidades de planificación familiar insatisfechas" se basa en una muestra de 14 países. La cifra de "matrimonio infantil" para mujeres con discapacidad corresponde a aquellas con edades comprendidas entre los 15 y 18 años que están casadas o lo han estado antes alguna vez. La cifra para "necesidades de planificación familiar insatisfechas" corresponde a mujeres de 15 a 49 años de edad que no desean quedar embarazadas.



16 INDICADORES
EN TOTAL

3 INDICADORES
ESPECÍFICOS DE GÉNERO

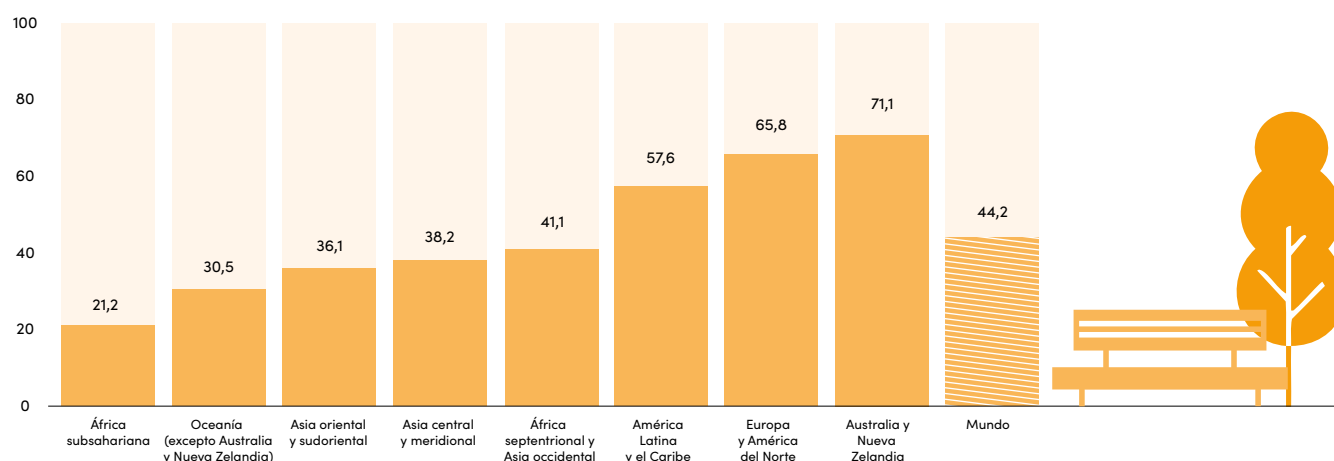
El acceso equitativo y seguro al espacio público abierto es vital para las mujeres y niñas

De aquí a 2050, se estima que un 70% de la población mundial vivirá en zonas urbanas. La urbanización rápida brinda perspectivas de crecimiento e innovación, pero también plantea desafíos importantes, en particular para la población más vulnerable, incluidas las mujeres y niñas. Alcanzar una urbanización sostenible exige una planificación intencionada que garantice el acceso equitativo y seguro a la ciudad para la totalidad de sus habitantes. Sin embargo, solo el 44,2% de la población urbana mundial accede hoy de forma conveniente a espacios públicos abiertos. En África subsahariana, la cifra es de solo el 21,2% en promedio, y baja hasta el 6,9%, el 3,9% y el 2,3% en Lagos, Abuja y la Ciudad de Benin (Nigeria), respectivamente. Aun en Europa y América del Norte, donde el acceso es más alto en promedio (65,8%), solo el 2,5% de las personas que residen en Greensboro y el 15,9% en Charlotte, Carolina del Norte (Estados Unidos) hacen uso conveniente del espacio público.

El acceso limitado al espacio público abierto afecta a las mujeres de forma desproporcionada. Dado que estas suelen asumir la mayor parte de las responsabilidades por el cuidado de infancias y personas adultas mayores, pasan más tiempo en sus barrios. En Papua Nueva Guinea, las mujeres conforman el 80% de las vendedoras de los mercados y, a menudo, dependen del espacio público para su subsistencia. Desde una perspectiva de género, un acceso equitativo implica considerar la movilidad, seguridad y bienestar de las mujeres. En ciudades como Ho Chi Minh, Jakarta y Quito, las mujeres citan el temor a la violencia como la razón principal para no hacer uso de los parques, las vías peatonales o el transporte público al caer la noche. El diseño urbano con perspectiva de género ha demostrado resultados alentadores. Por ejemplo, un mejor alumbrado, visibilidad peatonal o acceso a servicios sanitarios en Port Moresby y Umeå han mejorado considerablemente la probabilidad de que las mujeres hagan uso del espacio público abierto. El rediseño urbano de Viena con perspectiva de género (aceras más anchas, iluminación mejorada, proximidad a los centros de cuidado infantil) ha impulsado notablemente la presencia de las mujeres en parques y áreas de vivienda pública. Estos ejemplos ponen de relieve la necesidad de una planificación urbana que considere de forma expresa cómo crear espacios públicos accesibles e inclusivos para todas las personas.

GRÁFICO 10

Proporción de la población urbana con acceso conveniente a espacios públicos, por región, 2020 (porcentajes)



Fuente: Naciones Unidas 2025. Base de datos de las Naciones Unidas para los indicadores de los ODS.



45 INDICADORES EN TOTAL | **1** INDICADOR ESPECÍFICO DE GÉNERO

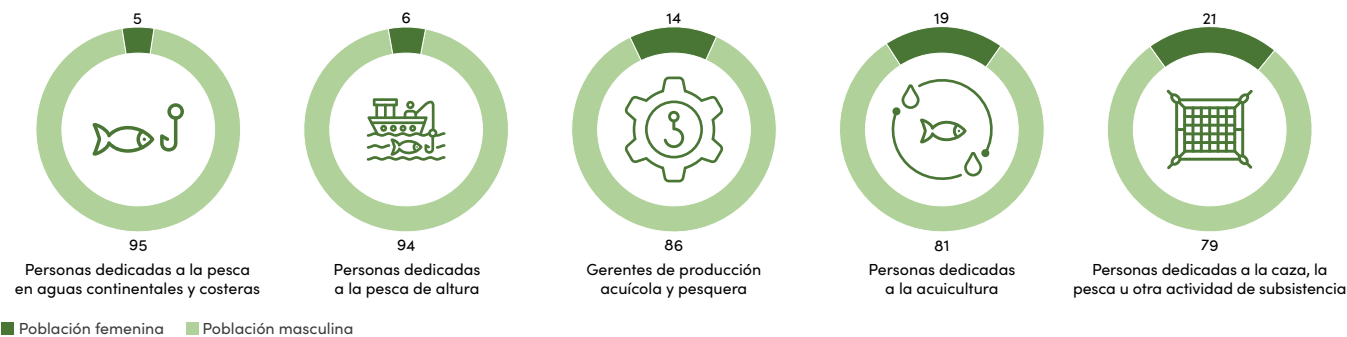
De la pesca a las conversaciones sobre el clima, las mujeres desempeñan un papel vital, pero en términos desiguales

De los 61,8 millones de personas empleadas en el sector primario de la pesca y la acuicultura en 2022, el 24% eran mujeres, cifra que llega a alrededor del 62% de quienes se desempeñan en el subsector de procesamiento. Pese a que ejercen roles esenciales en el funcionamiento de la pesca y la acuicultura, las mujeres conforman una tasa desproporcionada de quienes trabajan en la economía informal, con el menor salario y la estabilidad más baja, y en empleos que requieren menos habilidades. Solo el 9% de la gerencia de producción en acuicultura y pesca está a cargo de mujeres. La diferencia salarial y el escaso reconocimiento de la contribución de las mujeres les impiden explorar las oportunidades en el sector y beneficiarse plenamente de ellas.

Se debe incluir a las mujeres en las decisiones críticas, a fin de proteger los ecosistemas marinos y los medios de vida en las zonas costeras. El Comité de las Mujeres Guardianas del Océano, integrado por tres Gobiernos y 20 organizaciones en la Conferencia de los Océanos de 2025, busca incorporar la equidad de género en los planes nacionales para los océanos y la diversidad biológica. Aspira a aumentar el número de mujeres en los órganos de decisión sobre los mares y a generar liderazgo y capacidades técnicas y financieras para las mujeres de las zonas costeras. No obstante, se hacen necesarias con urgencia muchas más estrategias concretas de implementación, por ejemplo en la toma de decisiones sobre el clima, en las que la participación de las mujeres ha aumentado, pero sigue muy lejos de la paridad. Las mujeres encabezaban el 9,2% de las delegaciones en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) de 2015, y esta cifra se elevó al 23,8% en 2024. Mientras los países preparan su próxima ronda de CDN, al menos 46 han presentado informes en los que se incorpora la opinión de las mujeres en las últimas consultas nacionales. Este número cae a 33 países, sin embargo, para las mujeres de grupos marginados. Además, dicha participación no siempre conduce a políticas para el clima con mayor perspectiva de género. Es necesario realizar una supervisión sistemática para garantizar la participación de las mujeres, en especial de las mujeres indígenas, negras y de otros grupos marginados, que son quienes menos contribuyen al cambio climático pero quienes enfrentan lo peor de sus efectos. El Plan de Acción de Género de la Convención Marco, cuya adopción está prevista para la trigésima Conferencia de las Partes en la edición de 2025, es una hoja de ruta normativa fundamental para impulsar políticas para el clima con perspectiva de género.

GRÁFICO 11

Proporción de personas que trabajan en acuicultura y pesca, por sexo y tipo de ocupación, países seleccionados, año más reciente disponible (porcentaje)



Fuente: ILOSTAT, consultado el 19 de septiembre de 2024. Recuperado de: Dónde trabajan las mujeres: profesiones y sectores en los que predominan las mujeres. ILOSTAT. Nota: Los datos son promedios ponderados sobre la base de los grupos de unidades de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) para los datos más recientes disponibles en 57 países, lo que representa el 24% del empleo mundial.



24 INDICADORES
EN TOTAL

7 INDICADORES
ESPECÍFICOS DE GÉNERO

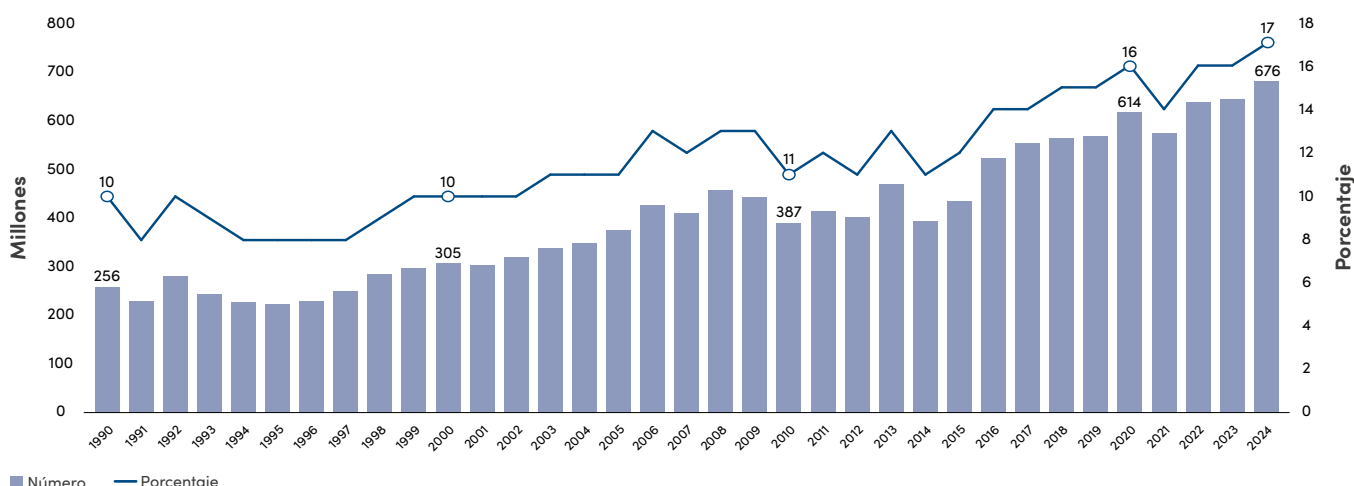
En un mundo asolado por la guerra, el aumento del compromiso con los planes sobre mujeres, paz y seguridad es un signo de esperanza

El mundo experimenta más conflictos activos que en ningún otro momento de la historia. El número de conflictos armados que involucran a Estados aumentó a 61 en 2024, frente a 59 en 2023. Esto ha provocado el desplazamiento forzoso de 123,2 millones de personas, 7 millones más que en 2023. Alrededor de 676 millones de mujeres vivían a menos de 50 kilómetros de un conflicto letal en 2024, la cifra más alta registrada desde la década de 1990. El número de personas fallecidas es alarmante, alrededor de cuatro veces más alto que en el bienio anterior. Entre las mujeres asesinadas, 7 de cada 10 perdieron la vida tan solo en Gaza. Los conflictos exacerbaban la violencia de género, en particular para las mujeres y niñas. La violencia sexual en las zonas de conflicto aumentó bruscamente en 2024, con un incremento del 25% en comparación con el año anterior; las mujeres y niñas fueron el 92% de las víctimas. En la cuenca del lago Chad, la magnitud de las graves violaciones contra las niñas por parte de grupos terroristas ha sido especialmente alta, con un 60% más de niñas que de niños víctimas de hechos verificados por las Naciones Unidas en 2024.

En el vigésimo quinto aniversario de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el papel de las mujeres en la consolidación de la paz, la resolución de conflictos y la reconstrucción posconflicto sigue siendo vital. Sin embargo, en los países afectados por conflictos, el acceso de las mujeres a la justicia es aún precario o nulo. A todas las mujeres jueces en el Afganistán se las removió de su cargo en el poder judicial desde que el régimen talibán tomó el poder, con lo que se borraron décadas de progreso en la representación de las mujeres en el sistema jurídico. En todos los procesos de paz más importantes, la proporción de mujeres negociadoras, mediadoras y signatarias se mantiene muy por debajo de la meta de un tercio que establecieron las Naciones Unidas. Los planes de acción nacionales sobre mujeres, paz y seguridad ofrecen algo de esperanza para acelerar el progreso. A junio de 2025, 113 países y territorios los habían adoptado, frente a apenas 32 países y territorios en 2011.

GRÁFICO 12

Mujeres y niñas que viven a menos de 50 kilómetros de un conflicto armado, mundo, 1990-2024 (número y porcentaje)



Fuente: Datos calculados por el Instituto de Oslo de Investigación para la Paz, sobre la base de Uppsala Conflict Data Program Georeferenced Event Dataset, versión global 25.1., CIESIN. 2018 Gridded Population of the World y División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2024. World Population Prospects 2024, edición en línea.

17

ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS

24 INDICADORES
EN TOTAL

0 INDICADORES
ESPECÍFICOS DE GÉNERO

La disminución abrupta del financiamiento, en especial para los datos de género, podría atrasar la igualdad de género

Los datos y las estadísticas de género son fundamentales para orientar una acción efectiva en favor de la igualdad de género; sin embargo, nunca se les han asignado fondos suficientes. Se espera que los recortes recientes al financiamiento perjudiquen la calidad y disponibilidad de los datos. En una encuesta a las oficinas de estadística nacionales se confirmó que cerca de 7 de cada 10 han registrado una reducción de financiamiento proveniente de fuentes nacionales o internacionales para estadísticas desde enero de 2025 (68,3%), incluido el asignado para las EDS o sondeos análogos (51,0%). El objetivo 3 (salud y bienestar) es el más afectado, con 11 indicadores para los que se usan datos de las EDS, seguido del objetivo 5 (igualdad de género), con 6 indicadores, y el objetivo 2 (hambre cero), con 5 indicadores. Sin datos constantes de las EDS, los países, en especial los menos adelantados, tendrán dificultades para supervisar el progreso en las metas de los ODS relativas a la igualdad de género, debido a que a menudo carecen de encuestas nacionales con datos desglosados por sexo. Incluso antes de los últimos recortes de financiamiento, casi 7 de cada 10 oficinas de estadística nacionales enfrentaban dificultades financieras para implementar o usar las EDS o encuestas análogas más recientes (67,9%). La mitad tuvo déficits de capacidades para analizar y usar los datos de las EDS (50,0%).

Las iniciativas de apoyo a la producción y el uso de datos de género asociados a los ODS, incluidas las del Ecuador, Georgia, Samoa y el Senegal, han generado cambios concretos en las políticas. Los datos de la EDS de 2022 de Kenya se usaron para formular políticas orientadas a crear tribunales especializados en casos de violencia de género. En Rwanda, el Ministerio de Género y Promoción de la Familia empleó datos reprocesados de la EDS de 2020 para ajustar las políticas de educación y propiciar el retorno de las madres adolescentes a la escuela. Fortalecer y sostener sistemas de datos de género fidedignos ayuda a mantener el rumbo de las medidas para el desarrollo y la igualdad de género. Los programas nacionales de encuestas que se basan en las experiencias y los aprendizajes de las EDS podrían reforzar la apropiación nacional y promover la innovación y resiliencia. Esto podría incluir el uso de herramientas digitales y fuentes de datos no tradicionales para complementar los métodos de las encuestas tradicionales, en consonancia con los estándares internacionales. En el Senegal, por ejemplo, los datos generados por la ciudadanía obtenidos entre las mujeres de comunidades mineras han reunido conocimientos locales y estructurado la colaboración para aportar información al nuevo índice de género.

GRÁFICO 13

Las alianzas para la producción y el uso de datos de género pueden impulsar cambios transformadores para las mujeres y niñas

En **Ecuador**, los datos mejorados sobre **femicidio** han ayudado a identificar a familiares de las **víctimas**, a fin de que reciban una compensación.

En **Georgia**, la **evaluación de los efectos de género** produjo cambios legislativos que contribuyeron a promover la igualdad de género en la **reforma del servicio público**.

En **Samoa**, los datos de una **encuesta sobre género y medio ambiente** se usaron para los programas de adaptación y financiamiento para el clima destinados a las mujeres de medios rurales, así como la política de género nacional.

En el **Senegal**, los **datos sobre uso del tiempo** condujeron a la implementación de programas específicos para **reducir el trabajo de cuidados no remunerado**.

Fuente: ONU-Mujeres. 2025. Women Count: Using Gender Data for Impact.

MONITOR DEL ODS 5: EL CAMINO POR DELANTE

En el monitor del ODS 5 se observa que, sobre la base de los datos disponibles, la igualdad de género sigue siendo una meta lejana. En ninguno de los indicadores o subindicadores se ha alcanzado la meta ni se está en vías de alcanzarla. Solo uno se encuentra “cerca de la meta”, 10 están a una “distancia moderada de la meta”, dos están “lejos de la meta”, uno está “muy lejos de la meta”.

La disponibilidad de datos sobre los indicadores del ODS 5 en 2025 ha mejorado hasta alcanzar el 57,4%

[illegible]

para cualquier punto en el tiempo, en comparación con el 54,5% en 2024. Hay un progreso evidente también en algunas áreas específicas, como en la meta 5.a de los ODS. Entre 2019 y 2024, el número de países con datos sobre leyes de garantías para la igualdad de derecho a la tierra se quintuplicó, de 16 a 82 países. La escasez de datos sobre las formas interseccionales de vulnerabilidad y discriminación, sin embargo, se mantiene como un reto importante. Este déficit es un obstáculo para las iniciativas orientadas a no dejar a ninguna mujer ni a ninguna niña atrás, y oculta la realidad de millones de ellas. Las diferencias en la frecuencia de la recopilación de datos, la incorporación de nuevos indicadores en virtud del marco de los ODS y lo limitado de los recursos empeoran las brechas persistentes de datos, sobre todo para supervisar las tendencias en el tiempo.

Pese a estas preocupaciones, muchos países han hecho grandes esfuerzos para mejorar los sistemas de datos de género. De la evidencia se desprende que los

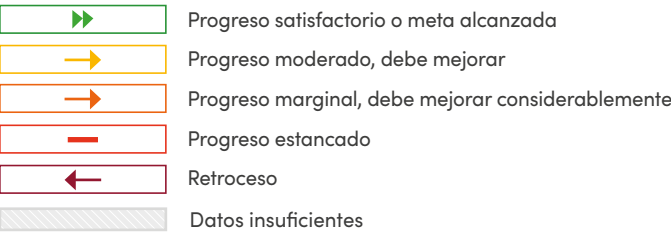
resultados más transformadores para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres se obtienen cuando los datos de género no solo se producen, sino que también se usan de forma activa, con el respaldo de una voluntad política, alianzas estratégicas y un compromiso institucional firmes. El progreso se acelera cuando hay datos desglosados y de calidad que nutren con información las reformas jurídicas, configuran las políticas y los programas y alimentan la promoción que cambia la percepción pública y despierta la acción entre varias partes interesadas.

Ahora que se cumplen treinta años de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y el mundo transita los últimos cinco años hasta el cumplimiento de los ODS en 2030, los retrocesos no deben suprimir los logros en estos objetivos. Se necesita con urgencia de una inversión audaz y ambiciosa, de alianzas consolidadas y la acción colectiva para proteger los avances, superar las brechas persistentes y mantener viva la promesa de igualdad de género para todas las mujeres y niñas.

Evaluación de los niveles

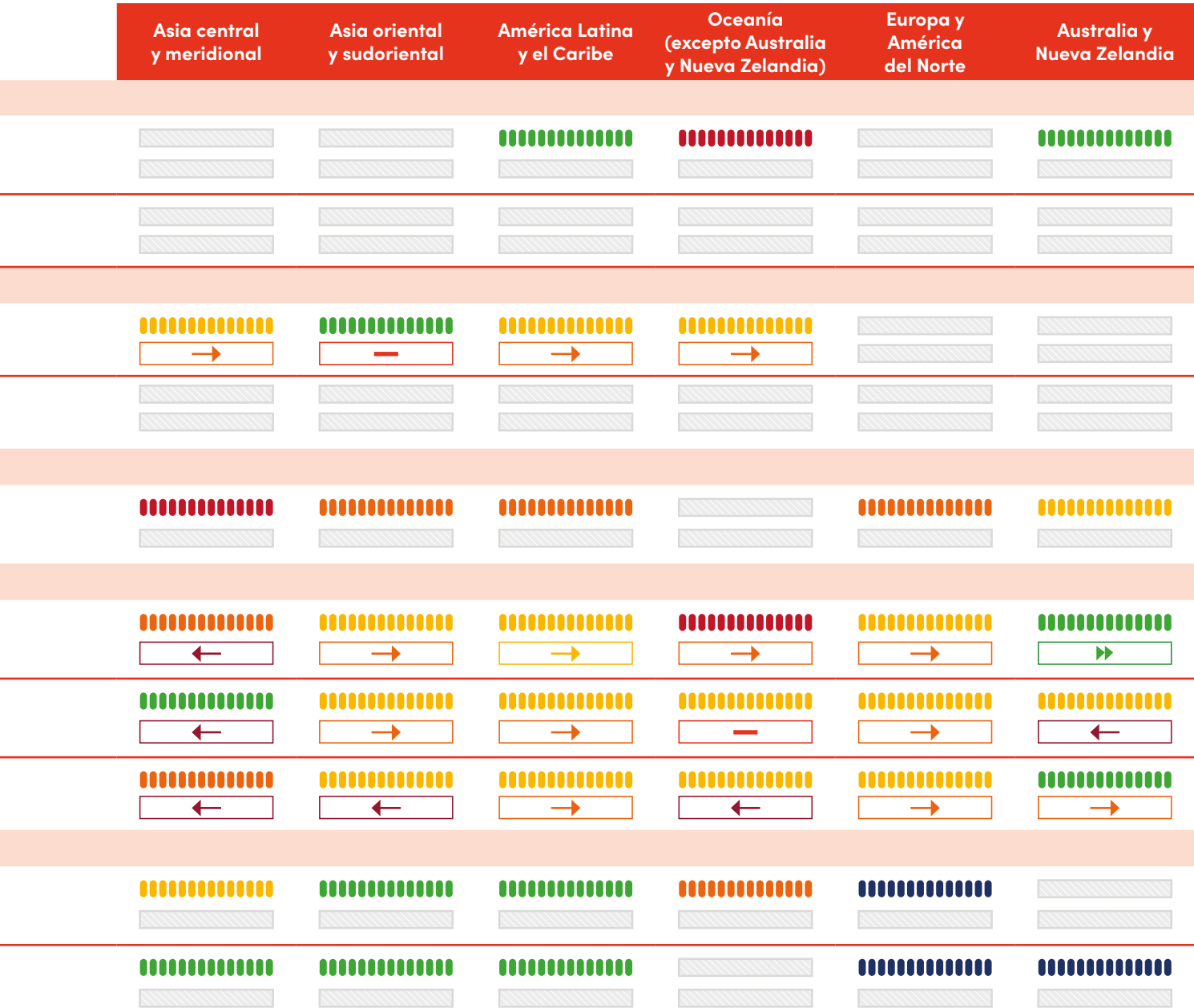


Evaluación de las tendencias



Asia central y meridional	Asia oriental y sudoriental	América Latina y el Caribe	Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia)	Europa y América del Norte	Australia y Nueva Zelandia

[illegible]



Metas e indicadores		Mundo	África subsahariana	África septentrional y Asia occidental
Meta 5.a				
5.a.1 Derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo	Nivel			
	Tendencia			
5.a.2 Leyes que garantizan la igualdad de derechos a la propiedad de las tierras	Nivel			
	Tendencia			
Meta 5.b				
5.b.1 Mujeres que poseen un teléfono móvil	Nivel			
	Tendencia			
5.b.1 Hombres que poseen un teléfono móvil	Nivel			
	Tendencia			
Meta 5.c				
5.c.1 Países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género	Nivel			
	Tendencia			

Fuentes: ONU-Mujeres y División de Estadística de las Naciones Unidas, a partir de los datos y estimaciones disponibles más recientes de 2025 suministrados por los siguientes organismos: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Fondo de Población de las Naciones Unidas; ONU-Mujeres; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; Organización Internacional del Trabajo; Organización Mundial de la Salud; Unión Internacional de Telecomunicaciones; Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, y Unión Interparlamentaria.

Notas: Los nombres de los indicadores oficiales de los ODS se condensaron debido a las limitaciones de espacio. Salvo que se indique lo contrario, los promedios mundiales y regionales se informaron en el anexo estadístico del Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2025 y la base de datos de las Naciones Unidas para los indicadores de los ODS. Para consultar las descripciones y los nombres completos de los indicadores, remítase a la lista de los indicadores específicos de género que figura más adelante. El ODS 5 posee 14 indicadores oficiales; sin embargo, en el monitor se evalúan 18, debido a que los indicadores 5.1.1 y 5.5.1 contienen varios subindicadores.

5.1.1: Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2018 o algún año posterior y se calculó según la [nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2025 \(en inglés\)](#). La tendencia para el valor de la meta que se utilizó es 99%.

5.2.1: El promedio para la categoría “mundo” se basa en 157 países con una cobertura del 90% de la población; para África subsahariana se basa en 39 países con una cobertura del 94% de la población; el de América Latina y el Caribe se basa en 26 países con una cobertura del 99% de la población; el de Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) se basa en 9 países con una cobertura del 96% de la población, y en el caso de Australia y Nueva Zelandia se basa en 2 países con una cobertura del 100% de la población.

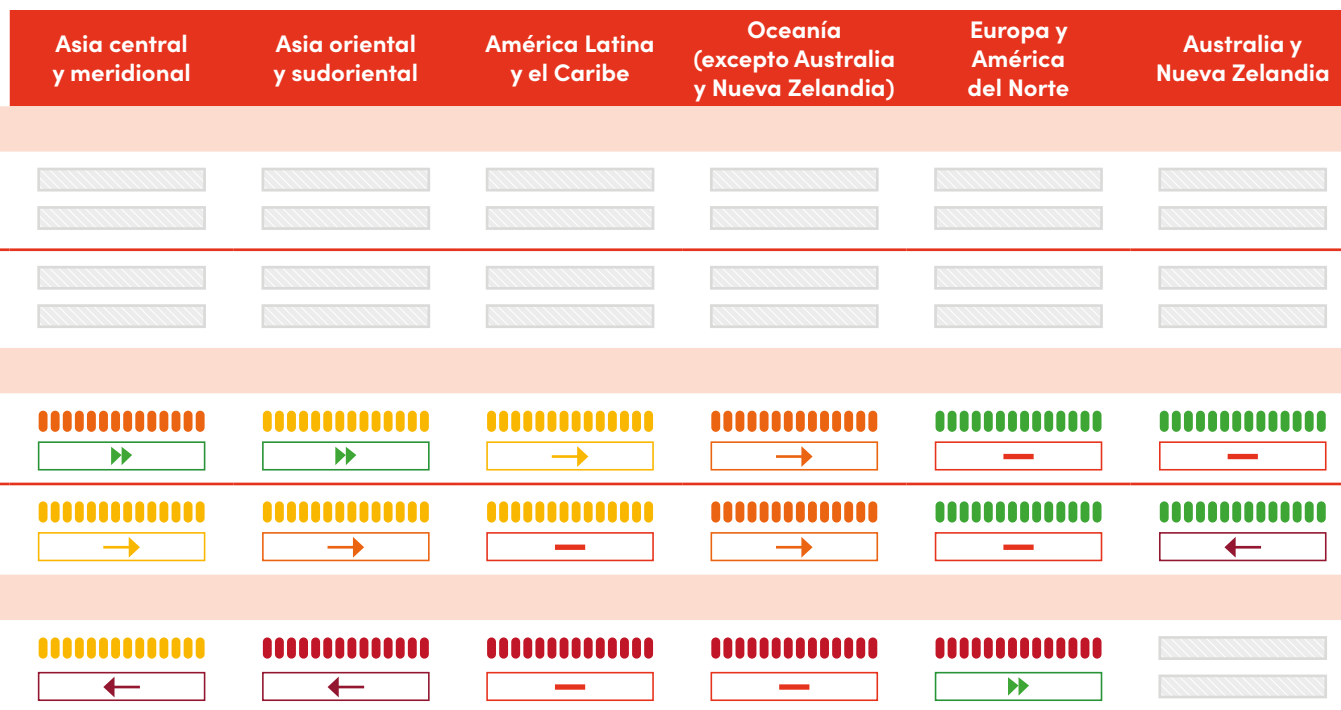
5.3.1: Abarca mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años. Para la evaluación de

tendencias se utilizó como referencia el año 2014 y se calculó según la [nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2025 \(en inglés\)](#). El promedio para la categoría “mundo” se basa en 121 países con una cobertura del 83% de la población. El de África subsahariana se basa en 39 países con una cobertura del 94% de la población; el de África septentrional y Asia occidental se basa en 16 países con una cobertura del 79% de la población; el de Asia central y meridional se basa en 12 países con una cobertura del 97% de la población; el de Asia oriental y sudoriental se basa en 12 países con una cobertura del 92% de la población; el de América Latina y el Caribe se basa en 20 países con una cobertura del 61% de la población, y el de Oceanía (excepto Australia y Nueva Zelandia) se basa en 9 países con una cobertura del 99% de la población.

5.3.2: Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2013 y se calculó según la [nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2025 \(en inglés\)](#). El promedio para África subsahariana se basa en 25 países con una cobertura del 69% de la población. El promedio para África septentrional y Asia occidental corresponde a África septentrional únicamente (2 países y una cobertura del 66% de la población). La cobertura de los datos se limita a Asia occidental y otras regiones restantes, donde la práctica es marginal.

5.4.1: La relación entre el tiempo que mujeres y hombres dedican al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado para 96 países y zonas se basan en los datos disponibles más recientes en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS (2001 o años posteriores). La metodología y la selección de los grupos de edad se basa en criterios de la División de Estadística de las Naciones Unidas. No se dispone de una evaluación de tendencias debido a la limitación de datos.

5.5.1(a): Para la evaluación de tendencias se utilizó como referencia el año 2015 o algún año posterior y se calculó según la [nota técnica de las Naciones Unidas para la evaluación del progreso 2025 \(en inglés\)](#). La meta de evaluación de nivel se examinó para ajustarla a la metodología de la División de Estadística de las Naciones Unidas. En ediciones anteriores del informe *Panorama de género*, la meta de 2030 se estableció entre 40% y 60%, con el



LISTADO DE INDICADORES ESPECÍFICOS DE GÉNERO

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Indicadores específicos de género (5)

1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)

1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad

1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo, distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los vulnerables

1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee documentación reconocida legalmente al respecto y b) considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo de tenencia

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Indicadores específicos de género (3)

2.2.3 Prevalencia de la anemia en las mujeres de entre 15 y 49 años, desglosada por embarazo (porcentaje)

2.2.4 Prevalencia del umbral mínimo de diversidad alimentaria, por grupo de población (niños de 6 a 23,9 meses y mujeres no embarazadas de 15 a 49 años)

2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Indicadores específicos de género (6)

3.1.1 Tasa de mortalidad materna

3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado

3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave

3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (entre 15 y 49 años) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos

3.7.2 Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad

3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Indicadores específicos de género (8)

4.1.1 Proporción de niños y adolescentes que, a) en los grados 2 o 3, b) al final de la educación primaria y c) al final de la educación secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo

4.1.2 Índice de finalización (enseñanza primaria, primer ciclo de enseñanza secundaria y segundo ciclo de enseñanza secundaria)

4.2.1 Proporción de niños de 24 a 59 meses cuyo desarrollo es adecuado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosada por sexo

4.2.2 Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la educación primaria), desglosada por sexo

4.3.1 Tasa de participación de jóvenes y adultos en la educación y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo

4.5.1 Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de educación de esta lista que puedan desglosarse

4.6.1 Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética, desglosada por sexo

4.a.1 Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Indicadores específicos de género (14)

5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo

5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad

5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho

5.3.1 Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años

5.3.2 Proporción de niñas y mujeres de entre 15 y 49 años que han sufrido mutilación genital femenina, desglosada por edad

5.4.1 Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación

5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales

5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos

5.6.1 Proporción de mujeres de entre 15 y 49 años que toman sus propias decisiones informadas sobre las relaciones sexuales, el uso de anticonceptivos y la atención de la salud reproductiva

5.6.2 Número de países con leyes y reglamentos que garantizan a los hombres y las mujeres a partir de los 15 años de edad un acceso pleno e igualitario a los servicios de salud sexual y reproductiva y a la información y educación al respecto

5.a.1 a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia

5.a.2 Proporción de países cuyo ordenamiento jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de la mujer a la propiedad o el control de las tierras

5.b.1 Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo

5.c.1 Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la asignación de fondos públicos para ese fin

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Indicadores específicos de género (6)

8.3.1 Proporción de empleo informal con respecto al empleo total, desglosada por sector y sexo

8.5.1 Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad

8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad

8.8.1 Lesiones ocupacionales mortales y no mortales por cada 100.000 trabajadores, desglosadas por sexo y estatus migratorio

8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Indicadores específicos de género (2)

10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Indicadores específicos de género (3)

11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad

11.7.2 Proporción de personas que han sido víctimas de acoso no sexual o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Indicadores específicos de género (1)

13.3.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación de docentes y d) la evaluación de los estudiantes

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Sin indicadores específicos de género

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Indicadores específicos de género (7)

16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad

16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa

16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación

16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años

16.7.1 Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población

16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población

16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Sin indicadores específicos de género

Total

Indicadores en total: 234

Indicadores
específicos de género: 53

Nota: El número total de indicadores enumerados en el marco mundial de indicadores es 251. Sin embargo, dado que algunos indicadores se repiten en diferentes metas, el número real de indicadores de carácter único es 234. De forma similar, el número total de indicadores específicos de género enumerados antes es 55, aunque el número de indicadores específicos de género de carácter único es 53.

Nota para la lectura

Notas y referencias

Las notas y referencias del *Panorama de género 2025* se han incluido en una lista independiente, separadas por sección, y están disponibles en el sitio web *Panorama de género 2025*. Véase: <https://www.unwomen.org/en/resources/gender-snapshot>.

La mayoría de las cifras del informe se presentan para los niveles regionales y subregionales. En general, dichos valores son promedios ponderados cuyo cálculo estuvo a cargo de organismos internacionales con mandatos especiales, mediante el uso de datos nacionales obtenidos de los sistemas estadísticos oficiales y la población de referencia como factor de ponderación.

Si bien las cifras agregadas resultan útiles para supervisar el progreso, las situaciones de cada país en una región en particular, y de los grupos de población y áreas geográficas dentro de un país, pueden variar considerablemente. La presentación de cifras agregadas para todas las regiones oculta la falta de datos apropiados —en muchas partes del mundo— para estimar las tendencias nacionales y aportar información y supervisar las políticas para el desarrollo.

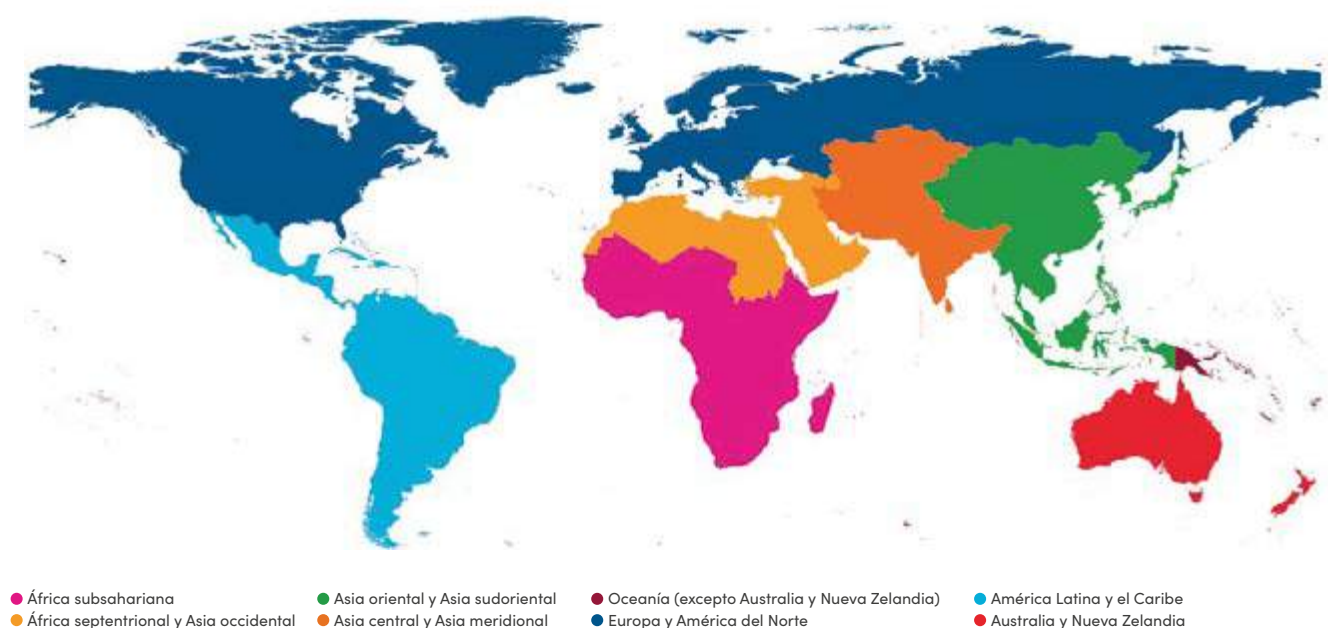
Ante el surgimiento de nuevos datos y metodologías revisadas, las series de datos que se presentan en el informe pueden no ser comparables con otras series presentadas en informes anteriores.

Agrupaciones regionales

En *Panorama de género 2025* se presentan datos sobre el progreso hacia el logro de los ODS en todo el mundo y según distintos grupos. Las agrupaciones de países se basan en las regiones geográficas según se definen en los Códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (conocidos como M49) de la División de Estadística de las Naciones Unidas. En el mapa que figura a continuación se muestran las regiones geográficas. A los efectos de la representación, algunas regiones se han combinado.

El texto y las cifras presentan, en la medida de lo posible, los datos para los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, todos los cuales son agrupaciones de países que requieren especial atención. Una lista completa de países en cada región, subregión y grupo de países se encuentra disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/regional-groups/>.

El término “país” refiere, según proceda, a territorios y zonas. Las denominaciones empleadas y la presentación del material que figura en el presente informe no implican juicio alguno por parte de las Naciones Unidas respecto de la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



Nota: Las fronteras, nombres y designaciones empleados en este y en otros mapas incluidos en esta publicación no implican en modo alguno el aval ni la aceptación oficiales por parte de las Naciones Unidas.

Agradecimientos

Dirección, Sección Investigación y Datos: Papa Seck

Dirección del informe: Antra Bhatt y Yongyi Min

Elaboración del informe: Ginette Azcona, Antra Bhatt, Guillem Fortuny Fillo, Yongyi Min, Heather Page y Sokunpanha You

Asistencia a la investigación: Anahat Kaur Chahal, Asha Meagher y María Teresa Manjarrez Pérez

Producción: Elisa Acevedo Hernández, Agnethe Kuwata, Mika Mansukhani y Talita Mattos

Revisión y contribuciones: Lana Ackar (ONU-Mujeres), Aurelie Acoca (ONU-Mujeres), Giorgia Aioldi (ONU-Mujeres), Manos Antoninis (UNESCO), Julie Ballington (ONU-Mujeres), Ionica Berevoescu (ONU-Mujeres), David Bescond (OIT), Elaine Borghi (OMS), Evelyn Boy Mena (OMS), Claudia Cappa (UNICEF), Paloma Carrillo (OIT), Cibeles Cesca (OCDE), H, Chiao-Ling Chien (ONU-Mujeres), Anna Coates (OMS), María Isabel Cobos Hernandez (DAES), Olivia Coldrey (Univ. de Queensland), Nazneen Damji (ONU-Mujeres), Ayça Dönmez (UNICEF), Jessamyn Encarnacion (ONU-Mujeres), Maria de Freitas Martinho (DAES), Addie Erwin (UIP), Monica Flores-Urrutia (OMS), Paul Glennie (PNUMA-DHI), Taylor Hanna (Univ. de Denver), Sarah Hendriks (ONU-Mujeres), Brianna Howell (ONU Mujeres), Monjurul Kabir (ONU-Mujeres), Carla Kay Kraft (ONU-Mujeres), Elena Kudravytseva (ONU-Mujeres), Richard Kumapley (OMS), Stellah Kwasi (Univ. de Denver), Michelle McIsaac (OMS), Dawn Minott (UNFPA), Helene Molinier (ONU-Mujeres), Jonathan Moyer (Univ. de Denver), Colleen Murray (UNICEF), Mariana Duarte Mutzenberg (UIP), Dorian Kalamvrezos Navarro (FAO), Robert Ndugwa (ONU-Habitat), Mariana Neves (PNUD), Guiliana Neumann (ONU-Mujeres), Isis Oliver (PNUMA-DHI), Kwame Osei (FAO), Nicole Petrowski (UNICEF), Tanya Primiani (ONU-Mujeres), Raphaëlle Rafin (ONU-Mujeres), Katarina Salmela (ONU-Mujeres), Predrag Savic (ACNUDH), Martin Schaaper (UIT), Papa Seck (ONU-Mujeres), ChengCheng Song (DAES), Leonardo Souza (DAES), Constanza Tabbush (ONU-Mujeres), Iliana Vaca Trigo (DAES), Laura Turquet (ONU-Mujeres), Muyang Wang (ONU-Mujeres), John Wilmoth (DAES).

Comunicación y difusión: Carlotta Aiello (ONU-Mujeres), Fareena Alam (ONU-Mujeres), Alexandra del Castillo (ONU-DGC), Martina Donlon (DGC), Usenabasi Esiet (ONU-Mujeres), Paloma Escudero (ONU-Mujeres), Inés Esteban González (ONU-Mujeres), Eduardo Gómez (ONU-Mujeres), Clea House (ONU-Mujeres), Janine Kandel (ONU-Mujeres), Angelica Ong (ONU-Mujeres), Aileen Orate (ONU-Mujeres), Yasmine Oubahi (ONU-Mujeres), Helen Rosengren (DAES), Alison Rowe (ONU-Mujeres) y Urjasi Rudra (ONU-Mujeres) y Poompat Watanasirikul (ONU-Mujeres).

Cita propuesta: ONU-Mujeres y DAES. 2025. *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2025*. Nueva York: ONU-Mujeres y DAES. © ONU-Mujeres y División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

2025. Todos los derechos reservados.

Enlace al informe y las referencias en línea: <https://www.unwomen.org/es/resources/gender-snapshot>.

Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad exclusiva de las y los autores y no reflejan necesariamente la opinión de ONU-Mujeres, de las Naciones Unidas ni de ninguna de sus organizaciones afiliadas. Las denominaciones empleadas y la presentación del material que figura en esta publicación no implican juicio alguno por parte de las Naciones Unidas sobre la condición jurídica de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Para acceder a la fe de erratas, consulte nuestra página web.

PDF ISBN: 9789211592337

ISSN en línea: 3005-2734

Producción: Sección de Investigación y Datos de ONU-Mujeres.

Corrección: Gretchen Luchsinger

Diseño: Blossom.it

Coordinación de la versión en español: Claudia Itzkowich

Traducción: Verónica Torrecillas



EL PROGRESO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PANORAMA DE GÉNERO 2025

El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2025 es la edición más reciente de una serie anual que producen ONU-Mujeres y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. En el informe se destacan los datos y la evidencia más recientes sobre la igualdad de género en relación con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, se observan las tendencias y se revelan el progreso y las brechas.

En *Panorama de género 2025* se da la voz de alarma: de continuar las tendencias actuales, el mundo llegará al año 2030 con 351 millones de mujeres y niñas que todavía vivirán en la pobreza extrema y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 –lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas– sin cumplir. Esta situación no es inevitable: sería un resultado político, producto de una negligencia sistémica, del estancamiento de la inversión y de un retroceso en la igualdad. Sin embargo, los datos también dejan algo bien claro: todavía es posible tomar un camino diferente. Si optamos por invertir incluso en una sola acción concreta para superar la brecha digital de género, podrían beneficiarse 343,5 millones de mujeres y niñas en todo el mundo, con lo que 30 millones de mujeres y niñas saldrían de la pobreza de aquí a 2050 y se generaría un retorno excepcional de 1,5 billones de dólares en el producto interno bruto mundial de aquí a 2030.

Cuando quedan cinco años por delante y han transcurrido 30 desde la Plataforma de Acción de Beijing, en el informe se ofrece tanto una advertencia como un camino por recorrer. Asimismo, se establece el Programa de Acción Beijing+30, en la que se enuncian tres áreas prioritarias para un cumplimiento acelerado, incluidas dos vías con una inversión calculada sobre la inclusión digital y una vida sin pobreza.

En un momento marcado por la resistencia y la determinación, en *Panorama de género* se afirma una verdad muy simple: la igualdad de género no es una ideología; es el cimiento para la paz, el desarrollo y los derechos humanos.



220 East 42nd Street
Nueva York, NY 10017, EE. UU.

unwomen.org
facebook.com/unwomen
[x.com/un_women](https://twitter.com/un_women)
youtube.com/unwomen
flickr.com/unwomen



Departamento de
Asuntos Económicos
y Sociales

División de Estadística,
Departamento de Asuntos
Económicos y Sociales
de la ONU

unstats.un.org
unstats.un.org/sdgs
twitter.com/UNStats